



No debe perderse

La experiencia de los republicanos

Se comprende perfectamente que los republicanos españoles — y es sabido que cuando aludimos a los republicanos nos referimos exclusivamente a los que aún cuentan en nuestra estimación — tiendan a reunirse en un partido único. Se comprenden esas expresiones de júbilo que llegan hasta nosotros al acabar las asambleas provinciales y pueblerinas en que la fusión se acuerda... Sobre los republicanos pesa en estos momentos la obligación de intentar la reconquista de la República, de la misma manera que sobre nosotros, socialistas, pesa la responsabilidad de conducirla a sus últimas consecuencias, en un sentido de futuro que no escapa a la penetración de los republicanos. A éstos, en todo caso, se les plantea este problema: el de saber qué es más fácilmente factible y más fecundo. Lo que nosotros llamamos nuestra experiencia no es únicamente nuestra; es nuestra y de ellos. Así, por ejemplo, necesitan inquirir qué valor de permanencia podría tener, en el supuesto de que la lograsen, la reconquista que se han propuesto como meta. ¿Están seguros de que logrado el propósito habrán desaparecido los riesgos de una recaída de consecuencias funestas? Objetivando la cuestión, cabe dudar que los acompañe esa seguridad. Subsiste, ésta es la verdad, el viejo espíritu de la monarquía. Se usan en la política las mismas tretas, se practican las mismas costumbres, se echa mano de los mismos recursos. Toda la terrible catilinaria que pudo pronunciar el señor Azaña, sin cometer la más tenue injusticia, tiene una valoración inequívoca. No se ve menoscabo ni demérito en el juicio, pero aquella catilinaria implicaba el reconocimiento de un fracaso. No de este ni de aquel hombre, sino de unas ideas impregnadas de contemporización. Fracaso que de un modo velado nosotros, y claro y alto la calle, avisamos. ¿Se conformarán los republicanos con revisar sus programas? Si tal hacen su trabajo se quedará en la mitad; lo que precisan someter a revisión son sus ideas fundamentales. Si no se resuelven a crear una nueva legalidad, desechando la que nos reclaman en herencia de la monarquía, su actividad tendrá poco fruto. Lejos de tratar de restarles ánimo, lo que pretendemos es insu-

flárselo; hacerles partícipes de nuestras esperanzas, llamarlos a sincera colaboración. Después de todo, ¿no creen que es llegado el momento de ayudarnos correspondiendo a la ayuda que nosotros les discernimos? Reconocemos su derecho a meditarlo, pero interesándonos actividad. El proceso político de España se desarrolla demasiado rápidamente y sólo admite, por su gravedad, actitudes netas. Nos dolería sobremanera que los republicanos españoles no pudiesen, por inhibición, intervenir en las futuras contiendas nacionales. Deben tener parte en ellas, ayudando, aun cuando no más sea, a quienes nos proponemos sacar al país de su actual desesperanza.

Una desesperanza justificada por el sesgo que están tomando los negocios públicos. ¿Quién conduce la vida política? Terrible pregunta. El Gobierno hace cuanto puede, sin preocuparse de más, por simular su existencia. No está en las Cortes ni en los ministerios. Un diputado, no importa que sea jefe de grupo; un diputado encuentra títulos para abochornar a un ministro — el de Agricultura, acaso el más discreto de todos — porque cumple con su deber. No existe el Gobierno, pero ¿existe el Estado? ¿Y sobre todo, ¿existe el Estado republicano? En su sentido profundo y eficaz no existe el Estado y menos el Estado republicano. Hay que hacerlo. Pero lo que se prepara está muy lejos de ser lo que apetecemos. Y aquí apunta, o debe apuntar, un serio motivo de remordimiento para los republicanos. Nadie duda que éstos trabajaron con fe y con denuedo por crear la nueva política. Dos años de trabajo han desaparecido, íntegramente, al empuje de un hombre seril y de un partido voraz. Ello avisa, por sí solo, la conveniencia de otro ensayo. Y es aquí donde insertamos nuestra demanda: ¿no cabe que los republicanos nos abran un crédito y aun ayuden a nuestro capital de entusiasmo para acometer la construcción del nuevo Estado conforme a la arquitectura socialista? Tal es la primera cuestión sobre la que deben deliberar los republicanos españoles que se unen para una reconquista. Que la experiencia los ilumine como nos ha iluminado a nosotros.

EL FUSILAMIENTO DE KOLOMAN WALLISCH



Esta fotografía secreta, que nos facilita la Agencia, muestra a Koloman Wallisch, caudillo socialista del Cuerpo de Defensa de Estiria durante la guerra civil en Austria. Después de ser aplastada la revolución, tuvo que huir, y tras una azarosa fuga fué finalmente apresado y enviado al patíbulo por un Consejo de guerra. Aquí se le ve en el patio de la cárcel de Loeben, donde se llevó a cabo la ejecución. Está de pie, armado a la pared, un momento antes de la ejecución, y tiene en la mano derecha su testamento, redactado poco después de haber sido condenado a muerte.

Retintín

¡Hosanna! ¡Hosanna!

El señor ministro de la Gobernación ha desahogado un poco la fiera terrible de su ceño. Rodeado de fantasmáticos edilicios, los mismos a los que va arrancando de los Ayuntamientos socialistas, el señor Salazar Alonso está necesariamente sumergido en una vida sombría y atormentada, en la que aparece con dificultad la grata iluminación de una sonrisa. Sin embargo, este radiante domingo de ramos ha sido extraordinariamente júbilo para el señor ministro de la Gobernación. Por la tarde le llamaron de Sevilla. El ministro temió cuando le anunciaron que Sevilla estaba al habla. Sevilla martiriza demasiado a todos los ministros de la Gobernación, y los nervios delicados del señor Salazar Alonso trepidan con violencia cuando le hablan del Guadalquivir. La llamada de Sevilla no era dramática, por fortuna. Era que el gobernador quería que el ministro escuchara las saetas de semana santa. Habían salido las procesiones y en el aire vibraban las saetas. Entonces el ministro instaló el radio, y mientras firmaba beatíficamente desistencias de Ayuntamientos socialistas, escuchó la inefable emoción de las saetas, maravilloso delirio que inundó extraordinariamente rápida y a su tar-

El señor ministro de la Gobernación ha desahogado un poco la fiera terrible de su ceño. Rodeado de fantasmáticos edilicios, los mismos a los que va arrancando de los Ayuntamientos socialistas, el señor Salazar Alonso está necesariamente sumergido en una vida sombría y atormentada, en la que aparece con dificultad la grata iluminación de una sonrisa. Sin embargo, este radiante domingo de ramos ha sido extraordinariamente júbilo para el señor ministro de la Gobernación. Por la tarde le llamaron de Sevilla. El ministro temió cuando le anunciaron que Sevilla estaba al habla. Sevilla martiriza demasiado a todos los ministros de la Gobernación, y los nervios delicados del señor Salazar Alonso trepidan con violencia cuando le hablan del Guadalquivir. La llamada de Sevilla no era dramática, por fortuna. Era que el gobernador quería que el ministro escuchara las saetas de semana santa. Habían salido las procesiones y en el aire vibraban las saetas. Entonces el ministro instaló el radio, y mientras firmaba beatíficamente desistencias de Ayuntamientos socialistas, escuchó la inefable emoción de las saetas, maravilloso delirio que inundó extraordinariamente rápida y a su tar-

Minoría parlamentaria socialista

La minoría parlamentaria socialista se reunirá hoy, martes, a las diez y media de la mañana, en la Sección séptima del Congreso.

Un caso de verdadera justicia

Los pueblos del llamado Rincón de Ademuz, de la provincia de Valencia, permanecen en la actualidad incomunicados con la capital por no estar totalmente terminados unos trozos de carretera, que, en total, son unos doce kilómetros, y cuyo proyecto data desde cerca de noventa años, sin haber sido atendidas las aspiraciones tan justas y razonables de estos pueblos.

Se hicieron diferentes gestiones por nuestros compañeros Escandell y Pedro García y una interpección el 20 del pasado mes de agosto de Pedro García al entonces ministro de Obras Públicas, sin que hasta la fecha se haya hecho nada en beneficio de estos pueblos.

El día 23 del actual, y por mediación de nuestro compañero Lucio Martínez, fue presentado al delegado del Rincón de Ademuz, compañero Casto Lloer, al ministro de Obras Públicas, al cual expuso la grave crisis de trabajo que abarca toda aquella zona de pueblos, y a la vez le hizo una gran demostración de la necesidad de la terminación de dicha carretera, pues hoy tienen que atravesar para sacar sus productos dos provincias, o sea Teruel y Castellón, no siendo estos pueblos valencianos nada más que para pagar la contribución y cuando les piden sus hijos para el servicio militar.

Al mismo tiempo expuso ser de gran utilidad esta terminación, porque puede en comunicación dicha carretera la provincia de Valencia con las de Teruel y Guenca, acortando enormemente distancias.

El ministro manifestó a nuestros compañeros un verdadero interés en ello, y que había sido firmado el oportuno decreto para la segunda lista de obras de este trimestre, dando con ello una gran satisfacción a las aspiraciones de los pueblos de este desdichado Rincón de Ademuz.

APOSTILLAS A UNOS HOMENAJES FRUSTRADOS

Los que firmaron, los que dejaron de firmar y los que no supieron lo que firmaban

El periodista a un momento de recoger, sin proponérselo, una conversación sobre temas militares. Militares son también, oficiales de caballería, algunos de los que dialogan. Más exacto sería decir que se trata de un monólogo. Es un militar joven el que habla. Sus compañeros de tertulia se limitan a escuchar atentamente. ¿Cómo ha nacido la conversación? El periodista no lo sabe. Cuando logra captarla hace rato que debió comenzar. Se atiene, pues, estrictamente a lo que ha oído. Tal como lo escuchó de labios de un oficial de caballería lo consigna aquí.

Una pregunta que el periodista no percibe. Luego, más clara, la voz del militar:

—Para los que aun conservamos sentimientos de compañerismo es doloroso tener que contestar esa pregunta. Como oficiales que sabemos cuál es nuestra obligación, tenemos, sin embargo, que protestar de los desmanes del grupo de jefes que, olvidándose de los deberes que la condición de militar impone, hieren la dignidad de un ser colectivo dejándose llevar de sus ansias de medro o aspiraciones personales. No son miras interesadas las que nos inspiran. Somos, y con ello basta, militares comprometidos con nuestros deberes y fervorosamente adictos al régimen. ¿Para cuándo vamos a dejar el cumplimiento de nuestros reglamentos? Si queremos que nuestra dignidad no se resquebraje, juntamente con la de la institución que encarnamos por cualquier sitio que se busque, no hallaremos más que una respuesta: mantener la disciplina, que es el límite a su misión; que se exija responsabilidad al que se olvide de ella y, sobre todo, que si es menester para alcanzar esos fines proceder a una selección, se haga con la urgencia necesaria y por aquellos que constituirán la defensa armada del país son los mandados suyos y nada más, sin distinción de colores. El que guste vestirse con ellos, bástale sin aprovecharse de la favorable situación que la generosidad del Estado le proporciona para vilipendiarle con su deslealtad.

Una pausa. El oficial acentúa su gesto de disgusto. Luego prosigue:

—Estos días pasados la prensa ha

publicado un hecho cierto: el de que se trataba de dedicar un álbum a don José Sanjurjo y otro a don José Cavalcanti con las firmas de oficiales de caballería exclusivamente. Si la disciplina no nos impusiera silencio, nos convendría mucho decir públicamente que no es el arma de caballería quien rendía ese homenaje, sino una parte de sus oficiales. Queda esto bien sentado, porque hay otros que no compartimos esa idea, que nada tiene de sentimental aunque se la haya querido disfrazar de ese modo. Tenemos motivos sobrados para saber que quienes la patrocinaban y aplaudían son monárquicos. No de derechas, que eso no lo censuramos, sino monárquicos. Tampoco todos los firmantes eran conformes (ni a todos los que no firmaron dejaba de parecerles bien) con ese despropósito. Podríamos citar casos pintorescos de cómo se hacía la recogida de firmas. Por ejemplo, a un oficial que en cierta ocasión marchaba por la Gran Vía se le acercaron un capitán y dos tenientes (socios del Circulo de la Gran Peña) y, después de pedirle cuatro pesetas para la conmemoración de los álbumes, le invitaban a firmar en un portal, a lo que se negó. Otro día, en su cuartel, le hace el mismo requerimiento otro oficial, y también se niega, hasta que por fin un tercero, más hábil, aprovecha momento oportuno para sorprenderle, y firma. Al lado de esos cazadores de incautos, de los que actualmente están deteniendo algunos, aunque debieron ser todos y proceder severísimamente contra ellos, están sus colaboradores, los que se encargan de preparar el ambiente. Se da la circunstancia de que esos colaboradores son elementos que tuvieron, directa o indirectamente, participación en los sucesos de agosto. A todos nos consta sus nombres. Que eso es verdad lo demuestra, sin acudir a otra clase de pruebas, este hecho: al ser conducidos a Prisiones los ocho oficiales detenidos de la Escuela de Equitación, una vez ingresados se desfilaron los dos bandos: el de los que ignoraban lo que habían hecho y el de los que lo sabían demasiado, los cuales, lejos de disponerse a la ayuda moral que parecían obligada en esos casos, se pasaban el día haciendo la tertulia y hasta

comían con oficiales que están cumpliendo condena por los sucesos de agosto y algún evadido de Villa Cisneros. ¿Van usted a saber por qué estos oficiales, en lugar de decretar su libertad, no siguen detenidos ni se les exigen responsabilidades?

Una nueva pausa. El oficial parece haber dicho ya cuanto quería decir. Sin embargo, todavía añade:

—La invitación para firmar los álbumes de homenaje los fué hecha también a los alumnos de la Academia de Toledo. Por eso dato, y por todos los anteriores, fácil es comprender la importancia que tienen estas incidencias para la vitalidad del ejército y la necesidad de atajarlos por el Gobierno, que debe ser el primer interesado y el que tiene más obligación en evitarlos. Si se quiere un ejército con moral, lo primero que hace falta es que quienes lo integran aprendan a cumplir con su deber.

El periodista, que no ha puesto nada de su parte, siente la conexión del comentario. No debería, a buen seguro, de tener interés. Mas, por ello mismo, es terreno vedado en el que rehuye, voluntariamente, arriesgarse. Quedan estas notas reducidas a la colaboración insospechada que nos ha prestado un oficial de caballería sentado a la mesa de un café.

comían con oficiales que están cumpliendo condena por los sucesos de agosto y algún evadido de Villa Cisneros. ¿Van usted a saber por qué estos oficiales, en lugar de decretar su libertad, no siguen detenidos ni se les exigen responsabilidades?

Una nueva pausa. El oficial parece haber dicho ya cuanto quería decir. Sin embargo, todavía añade:

—La invitación para firmar los álbumes de homenaje los fué hecha también a los alumnos de la Academia de Toledo. Por eso dato, y por todos los anteriores, fácil es comprender la importancia que tienen estas incidencias para la vitalidad del ejército y la necesidad de atajarlos por el Gobierno, que debe ser el primer interesado y el que tiene más obligación en evitarlos. Si se quiere un ejército con moral, lo primero que hace falta es que quienes lo integran aprendan a cumplir con su deber.

El periodista, que no ha puesto nada de su parte, siente la conexión del comentario. No debería, a buen seguro, de tener interés. Mas, por ello mismo, es terreno vedado en el que rehuye, voluntariamente, arriesgarse. Quedan estas notas reducidas a la colaboración insospechada que nos ha prestado un oficial de caballería sentado a la mesa de un café.

comían con oficiales que están cumpliendo condena por los sucesos de agosto y algún evadido de Villa Cisneros. ¿Van usted a saber por qué estos oficiales, en lugar de decretar su libertad, no siguen detenidos ni se les exigen responsabilidades?

Una nueva pausa. El oficial parece haber dicho ya cuanto quería decir. Sin embargo, todavía añade:

—La invitación para firmar los álbumes de homenaje los fué hecha también a los alumnos de la Academia de Toledo. Por eso dato, y por todos los anteriores, fácil es comprender la importancia que tienen estas incidencias para la vitalidad del ejército y la necesidad de atajarlos por el Gobierno, que debe ser el primer interesado y el que tiene más obligación en evitarlos. Si se quiere un ejército con moral, lo primero que hace falta es que quienes lo integran aprendan a cumplir con su deber.

El periodista, que no ha puesto nada de su parte, siente la conexión del comentario. No debería, a buen seguro, de tener interés. Mas, por ello mismo, es terreno vedado en el que rehuye, voluntariamente, arriesgarse. Quedan estas notas reducidas a la colaboración insospechada que nos ha prestado un oficial de caballería sentado a la mesa de un café.

Algo nuevo e insólito

La sustitución de la Gestora de Navarra

El señor Aizpín defendió ayer ante la Cámara, con un apasionamiento justificadísimo en el dada su filiación tradicionalista, la conveniencia de hacer la renovación de la actual Comisión gestora de la Diputación de Navarra, mediante una elección realizada por los Ayuntamientos. Su defensa no puede ser más política ni oportuna: con ello conseguiría hacer que el gobierno de aquella Diputación pasara a las manos de sus correligionarios. Mas lo asombroso está en que ese mismo criterio, con variantes imperceptibles, lo hizo suyo el ministro de la Gobernación, que, según se sabe, ocupa ese puesto a título de republicano. No es tan de poca monta la cuestión. El criterio de la minoría socialista fué señalado por nuestro compañero Prieto. Si ha de haber elección, que la haya, como es justo, general en la provincia; pero en ningún caso que se arranque al Parlamento una ley para hacer la sustitución de segundo grado. Puede que el resultado sea el mismo, pero no se ha establecido un precedente particularmente nefasto. Dudamos mucho que no acabe por establecerse; pero aun cuando así no fuera conviene hacer notar la nueva infidencia en que incurre el Gobierno al facilitar ese propósito. La gobernación de la Diputación de Navarra pasará, gracias a ella, de la mano de los republicanos a la de los carlistas, viniendo a constituir una nueva debilitación del régimen en aquellas tierras, donde la actividad carlista es grande y osada. La noticia habrá empezado por llenar de estupor al propio gobernador civil, quien a estas fechas conoce, sin duda, hasta los que afirman que el discurso no será más que una ratificación del programa radical sin consecuencias divisionarias. La primera de esas dos posiciones pudiera ser, al decir de los augures, el punto de arranque para una efectiva y rápida unión de los republicanos de izquierda, o, cuando menos, de una buena parte de ellos. El primer paso en el camino de la reconquista de la República — para decirlo con la expresión en boga —, empujo al que parecen decididos, siquiera el propósito no haya pasado hasta hoy de pura teoría, los representantes de las distintas agrupaciones republicanas de izquierda.

El ministro de la Gobernación lo propugne es cosa que pasa de la raya. Por lo visto, el compromiso de las concesiones va mucho más allá de lo que ha podido suponerse. Sólo así cabe admitir que se dispongan las cosas para que el tradicionalismo vaya ocupando los puestos de mando.

¿Hasta dónde llega la obligación de los republicanos radicales en sus complacencias con las derechas? Esto de Navarra nos alarma. Ya sin necesidad de mandar en la Diputación los tradicionalistas han podido ensañarse con los republicanos y socialistas hasta el punto de hacerles difícil en unos casos, imposibles en otros, la vida, con el predominio en la Diputación, que en Navarra, como en las Vascongadas, tiene un valor de autoridad extraordinario, el carlismo no reconocerá frontera legal ni límite moral a la hora de perseguir a los socialistas y republicanos. Pero las persecuciones de orden personal cuentan menos que las de orden colectivo: la propia República quedará expuesta a toda suerte de agresiones y desacatos.

El señor Aizpín, y sus correligionarios de Navarra, deben estar pensando en que los republicanos son mucho más insensatos que lo que había derecho a esperar de ellos. Se entregan sin condiciones y con una facilidad insospechada. Y pensando en la facilidad de sus victorias se reírán. Con justo título y satisfacción. La República se lo da todo guiado. No tienen más que sentarse a la mesa y pedir. Los que no salimos del asombro somos nosotros. No esperáramos — esperando mucho — tanto. Es demasiada euforia. La noticia de esta nueva concesión a la derecha va a sublevar en Navarra hasta a los liberales más apacibles y mansuetos.

Lo que está sucediendo es increíble. Tan increíble que a veces pensamos si es que el Gobierno, de la cabeza a la cola, no habrá perdido la razón.

Ante un discurso

El sino fatal de los radicales

El primer domingo, salvo que el Gobierno del señor Lerroux estimara que debemos seguir en estado de alarma — legal, se entiende, porque en estado de alarma moral vivimos desde que gobierna —, pronunciará su discurso en Sevilla el señor Martínez Barrio. No son pocas las conjeturas que se hacen en torno a la esperada oración del ex ministro radical. Desde los que suponen que el señor Martínez Barrio adoptará una posición energética, de rompimiento con su partido, hasta los que afirman que el discurso no será más que una ratificación del programa radical sin consecuencias divisionarias. La primera de esas dos posiciones pudiera ser, al decir de los augures, el punto de arranque para una efectiva y rápida unión de los republicanos de izquierda, o, cuando menos, de una buena parte de ellos. El primer paso en el camino de la reconquista de la República — para decirlo con la expresión en boga —, empujo al que parecen decididos, siquiera el propósito no haya pasado hasta hoy de pura teoría, los representantes de las distintas agrupaciones republicanas de izquierda.

No nos place el papel de agnósticos ni quisieramos, por tanto, apagar entusiasmos legítimos. Mas hasta que punto cabe poner ilusiones en el discurso presunto del señor Martínez Barrio? No ya desde el ángulo que, como socialistas, hemos elegido para juzgar la política actual, pero tampoco desde un punto de vista estrictamente republicano advertimos muchos motivos de alborozo en el ir y venir de los republicanos. Nuestra opinión sobre el particular no está inédita. Hay de ella testimonios escritos y frecuentes que no precisan rectificación. ¿Duros? ¿Pesimistas? Por tal fueron tenidos cuando los dimos a conocer. Los acontecimientos, sin embargo, no han hecho otra cosa que confirmar nuestro escepticismo. No nos envanece haber acertado hasta la ahora. Nos lo impiden dos razones elementales. La una, que nuestras profecías eran harto fáciles de formular; la otra, que es sobremanera triste, en ciertas ocasiones, atinar. Triste es, en efecto, comprobar la absoluta incapacidad de los republicanos para una acción resuelta, activa, eficaz, de defensa del régimen. Anunciamos repetidamente que llegarían tarde, pese a sus promesas solemnes, para impedir que la República se perdiera o se desdichara, que es peor aún. Así ocurrió. Ni siquiera se aprecia en ellos un deseo claro, vigoroso, de evitarlo. Diríase, a juzgar por su inhibición, que han renunciado ya a toda acción de guerra. De cuando en cuando, como con desgana, acusan una débil señal de existencia que sirve, más que nada, para hacer patente su falta de coraje y de aptitudes. Eso no impide, claro está, que atribuyen en serio la intención — y acaso la esperanza — de reconquistar la República. Sólo que mientras ellos malgastan el tiempo en no hacer nada, el adversario ha puesto ya a la República en trance tal que hace perfec-

El primer domingo, salvo que el Gobierno del señor Lerroux estimara que debemos seguir en estado de alarma — legal, se entiende, porque en estado de alarma moral vivimos desde que gobierna —, pronunciará su discurso en Sevilla el señor Martínez Barrio. No son pocas las conjeturas que se hacen en torno a la esperada oración del ex ministro radical. Desde los que suponen que el señor Martínez Barrio adoptará una posición energética, de rompimiento con su partido, hasta los que afirman que el discurso no será más que una ratificación del programa radical sin consecuencias divisionarias. La primera de esas dos posiciones pudiera ser, al decir de los augures, el punto de arranque para una efectiva y rápida unión de los republicanos de izquierda, o, cuando menos, de una buena parte de ellos. El primer paso en el camino de la reconquista de la República — para decirlo con la expresión en boga —, empujo al que parecen decididos, siquiera el propósito no haya pasado hasta hoy de pura teoría, los representantes de las distintas agrupaciones republicanas de izquierda.

No nos place el papel de agnósticos ni quisieramos, por tanto, apagar entusiasmos legítimos. Mas hasta que punto cabe poner ilusiones en el discurso presunto del señor Martínez Barrio? No ya desde el ángulo que, como socialistas, hemos elegido para juzgar la política actual, pero tampoco desde un punto de vista estrictamente republicano advertimos muchos motivos de alborozo en el ir y venir de los republicanos. Nuestra opinión sobre el particular no está inédita. Hay de ella testimonios escritos y frecuentes que no precisan rectificación. ¿Duros? ¿Pesimistas? Por tal fueron tenidos cuando los dimos a conocer. Los acontecimientos, sin embargo, no han hecho otra cosa que confirmar nuestro escepticismo. No nos envanece haber acertado hasta la ahora. Nos lo impiden dos razones elementales. La una, que nuestras profecías eran harto fáciles de formular; la otra, que es sobremanera triste, en ciertas ocasiones, atinar. Triste es, en efecto, comprobar la absoluta incapacidad de los republicanos para una acción resuelta, activa, eficaz, de defensa del régimen. Anunciamos repetidamente que llegarían tarde, pese a sus promesas solemnes, para impedir que la República se perdiera o se desdichara, que es peor aún. Así ocurrió. Ni siquiera se aprecia en ellos un deseo claro, vigoroso, de evitarlo. Diríase, a juzgar por su inhibición, que han renunciado ya a toda acción de guerra. De cuando en cuando, como con desgana, acusan una débil señal de existencia que sirve, más que nada, para hacer patente su falta de coraje y de aptitudes. Eso no impide, claro está, que atribuyen en serio la intención — y acaso la esperanza — de reconquistar la República. Sólo que mientras ellos malgastan el tiempo en no hacer nada, el adversario ha puesto ya a la República en trance tal que hace perfec-

EL OBRERO DE LA TIERRA, denunciado y recogido

Siguiendo la costumbre inveterada ya en lo que se refiere a nuestra prensa, el fiscal de la República denunció el último número de «El Obrero de la Tierra», órgano nacional de los campesinos españoles, procediendo a realizar una campaña de recolección.

Siempre este aviso para explicar a numerosos compañeros agrícolas la causa por la que no recibirán esta semana los paquetes de su periódico.

El número anterior no apareció a causa de la huelga de los gráficos, coincidente con los días en que «El Obrero de la Tierra» se ajusta y se imprime.

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas mensuales en Madrid y 9 pesetas el trimestre en provincias. Pago adelantado.

EL PARLAMENTO EN FUNCIONES

Por injusto y por anticonstitucional, a minoría socialista combate el proyecto de ley concediendo haberes pasivos al clero. Hay que dar pan y trabajo a los 600.000 obreros en paro forzoso

El señor ALBA (haciendo sonar, como de costumbre, la campanilla presidencial); Abrese la sesión. El reloj del Parlamento marca las cuatro y veinte. Lo menos, lo menos, hay 14 diputados en los escaños. En el banco azul, el amigo de don Melquíades, que desempeña la cartera de Justicia. Las tribunas, muy desanimadas. Se aprueba el acta, y mientras se lee el despacho de oficio, entra el ministro de Marina.

Orden del día. Comienza en seguida la discusión del orden del día, y es aprobado sin discusión un dictamen de la Comisión de Marina, haciendo extensiva la ley de 20 de mayo de 1932 a los casos de que se haya tomado acuerdo, sin actuar Tribunal de honor, para requerir al enjuiciado, a fin de que se separe de su carrera.

Definitivamente se aprueban las leyes de reorganización del Estado mayor y lo relativo al pase a la reserva de los coronales no declarados aptos para el ascenso.

Los haberes del clero. Se reanuda el debate de totalidad sobre el asunto a la Constitución y saqueo a la Hacienda conocido con el nombre de proyecto de ley regulando los haberes del clero.

El señor PEREZ ARROYO (cura cediata), en tono púlpitico, larga un sermonecillo, encaminado a decirnos que a ellos no les guía con el proyecto a debate un fin misero de ambición económica, no; es justicia lo que piden.

Añade que a él le votaron los socialistas y los comunistas de su parroquia. (Entra el ministro de la Gobernación.)

Divaga después sobre el concepto de funcionarios públicos; por un lado, el divino, el ideológico, el religioso, no lo son; pero por el otro, el jurídico, sí puede considerarse como tales. Así se reconoció en el Concordato y en las Constituciones anteriores, y aun en las Cortes pasadas, al decir que se expropiaban los bienes a la Iglesia como pertenecientes al Tesoro público.

Contra lo que dijo el señor Gordón, opina el orador que el Estado debe dinero a la Iglesia.

Concluye su discurso haciendo una invocación a los sentimientos de generosidad y de justicia de nuestra minoría para que no obstaculice el proyecto.

El señor CALDERON (agregado de los que no han acatado la República) contesta a unas alusiones del señor Gordón, sobre una fórmula arbitraria por don Abilio, en la discusión del presupuesto de 1932, en la que se pretendía una cosa parecida a la actual: derechos vitalicios para los curas. Esta propuesta la votaron muchos republicanos, entre ellos el señor Salazar, el señor Del Río, el señor Cid, Martínez Barrio y otros.

El señor GORDON ORDAS: ¿Cuántos votaron en contra? El señor CALDERON: Ciento cuarenta y cuatro; pero hubo más que dejaron de votar.

La tesis de don Abilio es que no hay nada de anticonstitucional en el proyecto y que las Constituciones no prejuzgan nada.

Censura después al señor Albornoz por haber ido restringiendo poco a poco el presupuesto. Y culpa al ex ministro de Justicia de haber impuesto un criterio sectario y persecutor.

El señor GORDON ORDAS: Todo eso es una fantasía de don Abilio. El señor CALDERON: En la Comisión se aprobó mi fórmula.

El señor GORDON ORDAS: Allí las convencieron las habilidades sentimentales de su señoría. Pero la Comisión sí era el partido ni era el Parlamento. Y éste rectificó.

El señor CALDERON termina diciendo que a él no le satisface el voto particular aprobado. Porque si se han reconocido los derechos de todos los curas, no hay por qué establecer restricciones sobre edad y minimum de sueldo a percibir. Y por eso trabajarán hasta conquistar los dos tercios para todos los curas.

Espera que el señor Gordón Ordás, que con tanta elocuencia expuso su punto de vista.

El señor GORDON ORDAS: Me queda mucho que decir. El señor CALDERON: Su señoría debe retirar las 18 enmiendas que tiene presentadas.

El señor GORDON ORDAS: Lo siento mucho, señor Calderón. El señor CALDERON pretende vender plaza de exegeta reglamentario, y coacción a la presidencia para que no admita las enmiendas, ya que se refieren a un dictamen que no existe.

El señor GORDON ORDAS: Va muy mal su señoría, porque ese asunto le he consultado ya con el señor presidente de la Cámara, que me parece tiene más autoridad en este asunto, y me ha dicho que no era preciso reproducir las enmiendas.

El señor CALDERON: Además, que no va a conseguir nada con la obstrucción.

El señor GORDON ORDAS: Pese a mi nadie pretende obstruir. Todas las enmiendas tienen un fondo doctrinal, como ya demostré.

El señor CALDERON: La mayoría está dispuesta a sacar el proyecto.

El señor GORDON ORDAS: ¿Y por qué se le van a caer las manos encima en las Constituciones, que nos enseñan aquí días y días sus realidades para eficaz?

El ministro de Justicia hace el resumen del debate. Defiende a los radicales por su actuación en este debate, y dice que son consecuentes con su criterio anterior. Los curas son funcionarios públicos, a juicio del señor Alvarez Valdés, y por ello en el proyecto no hay nada que ataque a las esencias de la Constitución.

Para justificar su tesis de que los curas son funcionarios, recurre al Código penal, en los artículos referentes a sanciones punitivas a los funciona-

rios. En ellos se consigna que los ministros eclesiásticos incurrirán en penas idénticas a los funcionarios.

Prosigue su disertación diciendo que este proyecto significa el reconocimiento por parte del Estado de una obligación contraída con unos señores que dejaron de ser funcionarios el 4 de abril de 1931. Y con esto, el Gobierno está seguro de cumplir el artículo 26 de la Constitución.

No es momento de sectarismo — dice, dirigiéndose a la minoría de izquierdas —, sino de cordialidad.

El camarada ROMERO: La cordialidad ésta, ¿no alcanza a los obreros que se mueren de hambre y a los que están en la cárcel?

El ministro de JUSTICIA: Eso será pertinente al discutirse la amnistía.

El camarada ROMERO: Aquí, no. Eso se discute en la calle, es donde lo va a resolver el pueblo. (Rumores.)

El ministro de JUSTICIA rechaza también el argumento de nuestra compañera De la Torre, de que, incluso el señor Maura, se oponía a la mediación del Poder público por el clero. Este Gobierno también sigue ese criterio.

El camarada PRIETO: Tenemos nuestras dudas.

El ministro de JUSTICIA: Eso se demuestra con hechos. Y el Gobierno cree que este proyecto responde a un anhelo de la opinión.

Turno de rectificaciones. El señor GORDON ORDAS (radical socialista) reafirma. Insiste en sostener sus puntos de vista ya conocidos, negando que sean los curas funcionarios públicos. Recuerda sus palabras en demostración de que hay sacerdotes ancianos que no van a ser auxiliados.

El señor MARTIN JUAREZ (cura cediata): No llegan al 10 al por 1.000 esos sacerdotes.

El señor GORDON ORDAS: Me congratula que se reconozca que existen presbíteros en las condiciones que yo digo. Y me sorprende que sea un sacerdote joven, que probablemente va a disfrutar de estas pensiones, que se oponga a una pretensión de auxilio tan humana como la mía. (Muy bien. Rumores. No ha quedado.) (Muy bien que digamos el padre espiritual. Se le ha visto «el altavoz».)

El señor GORDON: Tan prisionero tienen esos elementos al Gobierno, que se permite imponerle condiciones. El juego está claro.

Pregunta al señor Lerroux qué entiende por pacificación de los espíritus. Sin justicia no puede haber paz. ¿Cree el señor Alvarez Valdés que estos señores se van a contentar con esos 16 millones?

El señor GEDISTAS: Claro que no. El señor GORDON: ¡Ah! ¡Claro que no! Pues entonces, ¿dónde está esa cordialidad que nos invita el ministro de Justicia? ¿No ve que de lo que se trata es de sacar lo que pueden para ir tirando? (Rumores.) Ese proyecto va contra el artículo 26 de la Constitución. ¿Se pretende modificarlo? (Asentimientos de derecha.) Es justo. Pero id por el camino recto a la reforma de la Constitución, con los votos necesarios.

Este problema no viene a pacificar los espíritus; viene a encender la guerra, porque se trata de un problema político. Ya lo han dicho los derechistas: a ellos no les interesa el mezquino haber que se va a dar a los clérigos; les interesa únicamente desvirtuar uno de los postulados esenciales de la República, y con ello desacreditar el régimen, única preocupación de estos antirrepublicanos. Por eso no quieren aceptar la propuesta de que se concedan estos subsidios en una forma que no roce la Constitución. El problema político al que le están haciendo el juego los republicanos ingenuos.

Lo que hay que hacer es investigar los medios de que dispone la Iglesia, y que ésta sufrague los gastos de sus ministros.

Por todo ello no puede haber concordia mientras no se demuestre que la Iglesia no puede amparar a sus miembros. Pero concordia que signifique dar a los enemigos de la República sus palabras que nos suenan de una manera extraña y que no podemos compartir.

El ministro de JUSTICIA: Se parte de un error. A juicio del Gobierno, se trata de un proyecto constitucional.

La discusión del articulado. El PRESIDENTE: Concluida la discusión de la totalidad, comienza la del articulado. Hay siete votos particulares al artículo único, que la minoría socialista, accediendo a un requerimiento de la presidencia, va a defender en una sola intervención. El señor Andrés Manso tiene la palabra.

El camarada ANDRES MANSO sostiene la posición de la minoría socialista, opuesta al proyecto por razones de índole jurídica, constitucional y republicana.

(Hay en la Cámara en este momento sesenta y cinco diputados, de ellos más de treinta de izquierdas. ¿Dónde están los 191 votos que aprobaban la sesión de hoy?)

Rechaza rotundamente nuestro compañero la base argumentativa en que se apoyó el ministro de Justicia para deducir el carácter de funcionarios públicos de los curas. Invocaba el señor Alvarez el artículo 30 del Código penal. Se establecen en el sancionamiento para delitos cometidos por los funcionarios públicos. Después se agrega un párrafo en el que se dice: «Los ministros eclesiásticos que cometan los delitos señalados anteriormente serán castigados con penas idénticas a los funcionarios.» Queda, pues, claramente demostrado que en el Código penal no hay nada que establezca ese carácter de funcionarios para los clérigos.

Habla el Gobierno de la justicia que supone este proyecto porque va a atender a la situación de unos hombres desamparados.

¿Qué esfuerzos ha realizado ese Gobierno para atender a esos 600.000 españoles, que se encuentran en una situación verdaderamente angustiosa, que se mueren de hambre por falta

de trabajo? ¿Cómo va a compararse la situación del clero con la de los trabajadores en paro forzoso? Sería un sarcasmo, que no toleramos. Como es un sarcasmo hablar de humanidad, cuando existe la injusticia de ese medio millón de hambrientos, de los que no se ocupan para nada.

El camarada ANDRES MANSO (radical): ¿Quién le ha contado eso a su señoría?

El compañero ANDRES MANSO: No hace falta que nadie me lo cuente. Es que yo veo esa atención por ningún lado.

El señor MARTINEZ MOYA: ¿No hemos aprobado hace poco un proyecto de Obras públicas?

El camarada ANDRES MANSO: ¿Y quién se lo ha contado a su señoría? (Risas.) Se trata nada más que de una autorización al ministro.

El señor MARTINEZ MOYA: Haberlo hecho desde el Gobierno. No nos dejastis vosotros. Pero si algún día el Partido Socialista subiera al Poder, adelantaría que no quedaría de este proyecto nada absolutamente porque se trata de una injusticia, de una ilegalidad y de un ataque a la Constitución. (Muy bien. Escándalo de derecha.)

Sigue nuestro compañero su discurso, citando palabras del señor Alcalá Zamora, quien reconoce que los gastos del culto deben pagárselos los fieles, no la Hacienda pública.

Analiza después el aspecto espiritual del problema, y dice que la Iglesia, cuando más pobre es, más arraigo tiene en el pueblo. Pero este aspecto le preocupa muy poco a estos señores. Les interesa más lo otro: los 16 millones que se van a sacar de las arcas públicas.

Nosotros aspiramos a que se nos convenza de que estamos equivocados. Pero después de las palabras aquí pronunciadas, nos reafirmamos más en nuestra posición; nos oponemos al proyecto porque vulnera la Constitución, porque se trata de un tema político y porque debe dejarse paso a otros problemas más importantes.

Así, declaramos que la minoría socialista mantendrá con este proyecto la misma obstrucción que hicieron los agrarios al discutirse el artículo 26 de la Constitución. Y como ellos, decimos que si vuelve al Poder el Partido Socialista, entre las cosas que ha de destruir figura la concesión de haberes al clero. (Muy bien. Muy bien.)

El ministro de JUSTICIA: El Gobierno se ocupa del problema del paro. En las Comisiones se están discutiendo numerosos proyectos de este matiz.

La COMISION: No vamos a hacer el juego a la obstrucción anunciada, y renunciamos a contestar una vez de nuevo a los curas sus funcionarios públicos.

El camarada MANSO: Agradecería que me explicara qué proyectos son esos. De mí sé decir que no los conozco. No hay un solo proyecto que tienda a paliar el paro obrero.

El ministro de TRABAJO: ¿Qué hicierais vosotros? Nada. (Rumores de derecha.)

El camarada ANDRES MANSO: Su señoría no es justo con el Gobierno. No es al que creo se refiere el señor Estadella. ¿No recuerda, entre otras, la ley de agosto, que aprobaron 400 millones para la crisis de trabajo en Andalucía y Extremadura? Además, este Gobierno, que tanto hablaba de que iba a ocuparse de la crisis de trabajo, y con esta tapadera realizó otras cosas reprobables, está faltando de un modo notorio a su palabra.

Como final, remacha que, a su juicio, el dictamen es anticonstitucional, pese a todas las opiniones de la Cámara. Esta puede equivocarse, pero ha de atender a los debates de las Constituyentes, donde quedó claramente definido el problema: el Estado no puede amparar a ninguna institución ni orden religiosa. Y como es una injusticia, nos oponemos a que prospere.

El PRESIDENTE: Se va a preguntar a la Cámara si aprueba los votos particulares del señor Andrés Manso.

El camarada ROMERO: Nominal. A toda prisa se buscan votos por todas partes. Llegó hasta el jefe del Gobierno. Y aun así, se llega a los 117 votos.

Rechazado el anterior, el camarada PRAT defiende otro voto particular impugnando el dictamen.

En el voto particular, se propone que los curas sean funcionarios públicos voluntariamente los fieles, con intervención del Estado sobre la forma administrativa en que se realice la distribución.

Rebate nuestro camarada los argumentos esgrimidos, por los cuales se pretende dejar sentado que estos 16 millones son consecuencia de la desamortización y de las deudas que con este motivo contrajera el Estado con la Iglesia. Esto es inexacto, porque, según Jovellanos, todos los bienes que la Iglesia católica poseía a fines del siglo XVIII tenían una procedencia ilegal.

Con una erudición que asombra a los poquitos enterados que hay en las derechas, hace un estudio histórico, demostrativo de que la Iglesia ha desarrollado su vida en un régimen de privilegio y protección, que le ha permitido colocarse fuera de la ley en muchas ocasiones. Cita numerosos casos en que la Iglesia no ha justificado la inversión de fondos.

Concluye diciendo que la posición de las oposiciones, en una norma de recto parlamentarismo, no puede ser adscripción a las peticiones de una mayoría que quiere actuar sobre las minorías. Tanto o más se colabora oponiéndose a las leyes y aportando sugerencias que mejoren las propuestas.

Por ello cree que la Comisión debe contestar.

El señor MARTINEZ MOYA contesta en nombre de la Comisión, diciendo que se opone al voto particular, que cree anticonstitucional, porque da injerencias del Estado en la Iglesia.

El camarada PRAT: Está en un

perfecto error el señor Martínez Moya. Nada tienen que ver las injerencias espirituales con el control meramente económico que se pretende.

Se suspende el debate sin que recaiga decisión.

La Diputación foral y provincial de Navarra. Se abre debate sobre un dictamen de la Comisión de Gobernación sobre la proposición de ley relativa a la composición de la Diputación foral y provincial de Navarra.

Propone el dictamen que se elijan dos gestores por la merindad de Pamplona, dos por la de Estella, uno por Tudela y otro por la de Sangüesa. Los electores serán los Ayuntamientos.

El señor MORAYTA (radical), en un voto particular, propone que la Gestora siga en idéntica forma en que está constituida.

Se opone a esta pretensión el señor MOLINA, en nombre de la Comisión.

El señor AIZPUN (cedista) anuncia que votará en contra.

El señor MORAYTA, para evitar los, retira su propuesta.

Se abre discusión sobre la totalidad.

El camarada PRIETO: Nosotros íbamos a levantarnos para adherirnos al voto particular del señor Morayta, pero como en este asunto se camina de sorpresa en sorpresa y no existe ya ese voto particular, hemos de oponernos al dictamen.

Se discutió este asunto, con carácter general, en tiempos del anterior Gobierno, y ya entonces cada fuerza política, y el Gobierno, desde luego, señalaron su posición. El Gobierno dijo que mantenía sus atribuciones de sostener las Comisiones gestoras en tanto no se fuera a una elección. Nosotros manifestamos entonces y repetimos hoy que, por nuestra parte, no hay inconveniente en que se vaya a la elección.

Es admisible, señores diputados — luego analizaremos las razones particularistas a que ha aludido el señor Aizpún —, que en materia de tanta gravedad se parcialice la resolución y ahora se resuelva, simplemente, el asunto de manera tan irregular como la que propone la mayoría de la Comisión de Gobernación con respecto a la Diputación de Navarra?

¿Cuáles son las razones que expone el señor Aizpún? Que, dadas las peculiaridades del régimen foral de que disfruta Navarra, las atribuciones de su Diputación son, evidentemente, en modo muy considerable, mayores que las del resto de las Diputaciones del país, y que la Diputación de Navarra necesita plenitud de personalidad para entenderse con el Gobierno, con el Poder central, en aquellos casos de rozamiento, de litigio que pueda haber entre las atribuciones del organismo foral y las del Estado. Pero ni siquiera éste es un caso aislado. ¿Si éste es el caso de Navarra, éste es también el caso de las tres provincias vascongadas?

(El señor AIZPUN: No es exactamente igual.) No es exactamente igual. Naturalmente! Porque son atribuciones distintas; pero, fundamentalmente, ya a negar su propia similitud del caso? En cuanto a Navarra, está determinado, incluso por la ley paccionada, que la Diputación ha de elegirse según las leyes generales del país. ¿Cómo se pretende que ahora se establezca un procedimiento completamente distinto al que señalan las leyes generales? ¿Cómo se acude a un procedimiento que no siendo el de la designación gubernativa a que han apelado hasta ahora los Gobiernos de la República, tampoco es el procedimiento establecido en la ley?

Llamo la atención de la Cámara sobre el precedente que se establece: por primera vez en nuestra vida administrativa, desde que existen las Diputaciones Provinciales, por una resolución legislativa, se va a establecer la elección de segundo grado para la formación de esas Corporaciones.

¿No está conforme el Gobierno con la actual Comisión gestora? ¿Que la desista, que la renuncie, que la modifique como quiera, cual ha hecho con otras? Y consiente que no defienda una posición de política personal. Empiezo por declarar que en la Comisión gestora de la Diputación gestora de Vizcaya, con mi complacencia y con mi aplauso, no hay miembro alguno socialista. ¿Que se entienda que no debe subsistir el nombramiento gubernativo, al cual deben su representación los señores miembros de la Comisión gestora de la Diputación de Navarra? ¡Ah! ¿Que se vaya a la elección directa? ¡A mí no me gusta! Desconfío el resultado, probablemente y por entero, favorable a las derechas, dado el estado político y la composición política de Navarra; pero, ¿por qué hacer esa excepción de Navarra? ¿Con qué título? Y, aparte de que se hace una excepción entre las cincuenta provincias de España, al prescindir de esa Comisión gestora; ¿por qué no se aplica al sufragio universal?

Dado el resultado de las elecciones generales, dada la pujanza que tenemos los elementos de derecha, estará perfectamente garantizado, yo creo, el triunfo. Lo que no es admisible, a mi juicio, en esta materia, es que se prescinda de la Comisión gestora y que se establezca un nuevo sistema de elección, que no tiene ningún precedente ni está justificado en nuestra legislación general, ni tampoco puede admitirse desde el punto de vista genuinamente foral.

Yo, francamente, aunque no apetezco ninguna clase de discusiones, para dejar marcado el hito de la responsabilidad de todos, estimo conveniente que así como antes conocimos un criterio de Gobierno, lo conozcamos ahora. (El ministro de la Gobernación pide la palabra), y que se nos digan las razones por las cuales se va a asentir a un procedimiento que, a mi juicio, entraña verdadera gravedad. Porque si ha habido designación de Comisión gestora, bajo una u otra ficción, en los tiempos de la dictadura y ha habido ahora designación



Confitura blanca. No hay meriendo más económica, rico, sano y nutritivo que una rebañada de pan con una buena copa de leche condensada "LA LECHERA" un diluir, tal como sale del bote. Se encuentran también ahora en el comercio "botes degustación" "LA LECHERA", muy a propósito para una espléndida dosis. Pida hoy mismo a Sociedad Nestlé, (Sección LA 4) Via Luperón, un ejemplar gratuito del magnífico folleto ilustrado "Recetas La Lechera".

de Comisión gestora por los Gobiernos de la República, el caso es muy distinto a estas características de que, por resolución legislativa, por una ley, se establezca ahora un sistema de elección que no tiene precedente en la legislación general del país ni en las costumbres ni en la tradición foral de Navarra. Y a esto es nada menos a lo que se invita hoy siglosamente a la Cámara con la elección de segundo grado que se le propone.

Si hay que afrontar un cambio en el estado de opinión del país, a través no solamente de las representaciones parlamentarias, sino en la composición de las Corporaciones provinciales y municipales, nosotros no nos oponemos a él; y hemos dicho: por nosotros pueden convocarse las elecciones cuando se quiera. Si el Gobierno no estima, por unas u otras razones, que no es de conveniencia esa convocatoria electoral, responsabilidad suya es. Pero, ¿cómo se van a admitir estos desgarrones? Si mañana vienen otros señores diputados a Cortes por otra provincia a proponer que la sustitución de la Comisión gestora de la respectiva Diputación se haga por el mismo procedimiento, ¿con qué título se negará la Cámara a una resolución que ya tiene precedente tan valioso como el que se va a establecer hoy? Y en ese caso, naturalmente, a aquellas manifestaciones que aquí tuvieron expresión vigorosa a los pocos días de constituirse la Cámara por parte de los elementos de Renovación española, se les abre un camino para ellos perfectamente claro; ya lo saben: reúnan las firmas para las proposiciones de ley correspondientes e irán renovando las Comisiones gestoras de las respectivas Diputaciones por un procedimiento como éste. Y entonces la excepción se convertirá en regla general.

Pero nosotros no podemos asentir, por la representación que ostentamos, a que se establezca el procedimiento de que las Diputaciones provinciales, en este caso la Diputación foral de Navarra, sea elegida por los Ayuntamientos. Eso no está en la ley. El Gobierno quiere que respalde la voluntad popular de Navarra y quiere que respalde la voluntad popular en el resto de las provincias de España? Que vaya a la elección; pero que alegremente y un poco sigilosamente, si se quiere, en el desmayo de estas horas postreras de una sesión poco concurrencia y a puerta de una proposición de ley, se sienta el precedente de que se va a destituir a la Comisión gestora de Navarra, cosa que a mí, en ese aspecto, no me preocupa, pero sí que se vaya a establecer un nuevo procedimiento de elección que ni se ajusta a nuestras leyes generales ni tiene tampoco tradición en el país.

El ministro de la GOBERNACION señala que las diferencias entre la Diputación gestora de Navarra y las de otras provincias están ya consignadas en el decreto de convocatoria. De ahí la justificación del proyecto.

Anuncia que en breve traerá a la Cámara las leyes Provincial y Municipal. Y cuando esté aprobada la forma en que han de elegirse los gestores será la ocasión de ir a las elecciones.

El señor TOLEDO (tradicionalista) explica el voto favorable de su minoría.

El señor AIZPUN aclara que en la ley paccionada se dan normas para la elección de diputados provinciales. No se pretende elegirlos ahora con carácter definitivo. La pretensión es que, mientras se celebran las elecciones en toda España, se autorice a Navarra para elegir su Gestora entre las merindades.

Se quiere entregar la Diputación de Navarra a los enemigos de la República. El señor PRIETO: Mal pleito tengo yo, señores diputados, siendo un tercero en discordia entre dos abogados tan competentes y especializados en la rama administrativa como los señores Aizpún y Salazar Alonso.

No quiero entrar en la interpretación del artículo que ha leído el señor Salazar Alonso, que es simplemente la reproducción de un artículo que se insertó en el decreto del Gobierno provisional de la República respecto a la designación de las Comisiones gestoras; pero podría tener algún título para actuar de intérprete, nada menos que el de haber intervenido, y de un modo personalísimo, en la redacción de ese artículo. Pero, en fin, la interpretación queda a cargo de sus señorías, que son los más, porque no ya los sarcasmos vencen cuando son más que los cristianos, sino que los intérpretes también triunfan cuando son más. Es indiscutible, señores diputados, que ese artículo

que ha leído el señor Salazar Alonso, y cuya interpretación se ha retorcido a dúo entre el señor ministro de la Gobernación y el señor Aizpún, tiende a marcar estas características en la composición de la Comisión gestora que había de sustituir a la Diputación foral de Navarra: el número de sus componentes, que son siete, como siete eran los diputados forales, y el hecho de que la designación gubernativa se haga en forma. (Un señor DIPUTADO: No habla de designación gubernativa.) Pero si el primitivo decreto era precisamente para la designación gubernativa; si la designación gubernativa ha subsistido hasta ahora! (El señor AIZPUN: Estamos sosteniendo que no es gubernativa ni siquiera con arreglo a la ley.) A eso vamos. Lo que se pretendía en este caso — así se procuró también en el resto de España, aunque aquí se estampó en la ley — es que las autoridades, al hacer la designación, procuraran que cada uno de los designados correspondiera a cada una de las merindades; pero en ningún momento se ha dicho que las autoridades de las merindades los eligieran. Pero, en fin, yo voy más allá; ahora soy yo mucho más foral que el señor Aizpún, cosa verdaderamente sorprendente. (Risas.)

Se quiere ir a la supresión de la Comisión gestora, que eso es de hecho lo que se persigue? Suprimase la Comisión gestora y váyase a la elección de la Diputación foral de Navarra por el procedimiento convenido en la ley paccionada, es decir, por sufragio directo, y uno por cada merindad. (El señor AIZPUN: No está convenido eso en la ley paccionada.) Pero de ahí arranca y esa es la referencia que se hace en el texto que ha leído el señor Alendalazar. (Risas.) Como todo vuelve en el mundo, vuelve la Pastora Imperio, vuelve el Gallo, vuelve el conde de Romanones, y vuelve... (Risas.)

Se trata, señores diputados, sencillamente, de lo siguiente: el Gobierno, por sí no quiere arrostiar, por lo visto, la responsabilidad de sustituir la Comisión gestora y de entregarla a los elementos de derechas que representa el señor Aizpún. (El señor AIZPUN: Yo no me atrevo a poner en duda la sinceridad de sus palabras.) (El señor AIZPUN: Se lo agradezco mucho a su señoría.) Y, naturalmente, se busca aquí una especie de fundación que lo hagan las Cortes. No; eso es cosa a la que no hay derecho. Quiere el Gobierno hacer el nombramiento de los gestores atendiendo a uno por cada merindad y aceptando las proclamas de los alcaldes o de los Ayuntamientos de las merindades? Pues que lo haga, como lo hizo el general Primo de Rivera; pero que acepte el Gobierno la responsabilidad de esa designación, como la aceptó la dictadura. ¿Que hizo la dictadura? Quiso, en parte, conostrar la designación gubernativa con la propuesta, y fingió una propuesta de Ayuntamientos. Pues bien, el Gobierno tiene hoy unas atribuciones legales, en virtud de la ley de Comisiones gestoras, para designar los miembros de la Comisión gestora de Navarra; que lo haga como quiera. Nadie le puede limitar sus facultades. ¿Que el Gobierno quiere aceptar una propuesta, hecha por los respectivos alcaldes o Ayuntamientos, no nombrar un gestor por cada una de las merindades? Que lo haga; pero que no complique a las Cortes en este problema, porque las Cortes, a mi juicio, al resolver ahora sobre ello deberán hacerlo, en primer lugar, con carácter general. No hay razón para hacer una excepción tan remarcada de Navarra; pero si se hace excepción tan remarcada, hágame cumpliendo un precepto fundamental: váyase a la elección definitiva de los diputados forales por medio del sufragio universal. (El señor ministro de la GOBERNACION pide la palabra.)

No insistiré más. Nosotros creemos que la cosa es lo suficiente grave para que sin nuestra oposición, no solamente con nuestra palabra, sino con nuestros votos, no pase esta ley, porque no podemos asentir al precedente de que sea elegida de hecho, cualesquiera que sean las especiosas disculpas y encubrimientos del señor Aizpún, una Diputación Provincial como la de Navarra, en segundo grado, señalándose el primer caso en la historia administrativa de España de que eso se haga por resolución de las Cortes y faltando a los fundamentos de la ley general.

Replica el señor SALAZAR que deja en libertad a la Cámara para producirse, bien entendido que la excepción que se pretende no es para siempre, no sienta jurisprudencia, sino que se refiere al tránsito de la situación ac-

tual hasta que se celebren las elecciones. El camarada PRIETO: Voy a resumir mis manifestaciones diciendo lo siguiente: Quede aclarado que, con arreglo a la ley paccionada, la elección de los diputados forales de Navarra se ha de hacer con arreglo a la norma general de las leyes de la nación, y la norma general es el sufragio. Se me argüía a esto que no se trata de elegir ahora diputados forales, sino de sustituir unos gestores por otros; que es un procedimiento para elegir provisionalmente estos gestores. Dada la urgencia con que el señor ministro de la Gobernación nos pinta la presentación de la ley relativa a la Administración provincial, razón de más para que no se hiciera ahora innovación alguna. Yo no trato de argumentar, ni de rebatir, ni de replicar, ni de complicar más esta discusión, cuyos resultados son viables; sólo me interesa consignar lo siguiente: que el Gobierno, a virtud de una interpretación, a la cual se aviene, consiente que una Comisión gestora republicana, en una provincia de índole política tan delicada para la República como Navarra, se convierta en una Comisión cedista. Esto es lo que me interesa manifestar, sencillamente; ni más ni menos; porque el Gobierno está dentro de sus atribuciones al mantener esta Comisión, al modificarla o al sustituir. Ya dije desde aquí al señor Martínez Barrio que, a mi juicio, mientras fuera una facultad gubernativa, mientras estuviese a disposición de los Gobiernos de la República el nombramiento de los gestores de las Diputaciones, me parecía francamente suicida dejar esa atribución gubernativa en forma tal, que cargos tan delicados — los de la Diputación de Navarra son de los más delicados — pasaran, por una resolución del Gobierno, a manos de enemigos de la República. En eso estamos. Si a manos de enemigos de la República van como resultancia del sufragio, ¡ah!, nosotros no tenemos más remedio que doblegarlos, bajar la cabeza y acatar el fallo popular; pero cuando eso sea producto de una resolución o de una actitud de Gobierno, nosotros, sin extremar el tono de la protesta, nos limitamos a consignarla. ¿Que el Gobierno tiene el ineludible deber de resutar una iniciativa parlamentaria? Evidente. Nadie lo ha estorbado. Sin embargo, a la hora de resolver, el Gobierno tiene la obligación de dar su criterio. Que no insista (el símil es de semana santa) en hacer de poncio Pilato. El Gobierno, por lo visto, asiente a la interpretación que el señor Aizpún da a la ley que convalidó el decreto de las Comisiones gestoras. En virtud de esta disposición, porque el Gobierno abdica de un derecho que la ley le concede, la Comisión gestora de Navarra va a pasar, de manos republicanas, y me parece que también de socialistas — lo ignoro, pero creo que sí —, a manos de carlistas. Esto es todo, ni más ni menos.

¡No hay votos!

Se vota el articulado nominalmente. Pero a primera vista resulta que no hay más de 79 diputados. (¿Y los 191?)

Resulta que no hay número reglamentario para aprobar nada. Y hay que levantar la sesión a las nueve menos cuarto.

Consejo de Trabajo. Se ha reunido la Comisión permanente del Consejo de Trabajo, asistiendo por la representación obrera los compañeros Carrillo, Tomás, Granda, Muñoz y Santiago. El presidente dio cuenta de la gestión realizada cerca del señor Alba al objeto de que se aclarase si existe o no incompatibilidad entre el cargo de consejero y el de representante patronal u obrero. Se puso a debate la ratificación del Convenio Internacional sobre la supresión de las Agencias lucrativas de colocación, y después de varias intervenciones, quedó sobre la mesa a petición de la representación patronal.

Acto seguido se dio cuenta del informe de la Subcomisión internacional aconsejando la ratificación de los seis Convenios sobre seguros de invalidez, vejez y muerte, siendo aprobado.

Se trató después de los Convenios aprobados por la Conferencia Internacional del Trabajo en 1933. Convenciones que, con la unificación de los seguros, tiene en estudio el Instituto Nacional de Previsión, sin que haya dificultad para España en ratificar dichos Convenios internacionales.

INFORMACIÓN POLÍTICA

El señor Pita Romero irá a Roma, después de las fiestas, a negociar con el Vaticano

Reunión de la Comisión de Presupuestos.

En la reunión celebrada ayer por la Comisión de Presupuestos se examinó el proyecto de ley del Gobierno concerniente a la prórroga del presupuesto de 1933 por un trimestre. El Gobierno incluía en dicha prórroga un aumento en los haberes del Cuerpo de Carabineros, equiparándolos a los sueldos de la guardia civil. Todas las minorías, excepción hecha de los radicales y liberales demócratas, se opusieron a este aumento, fundándose en que no era legal, porque este aumento no se podía conceder, según ellas, más que merced a un crédito extraordinario. El presidente de la Comisión ha formulado voto particular, que mandará en el salón de sesiones.

También fueron despachados varios créditos extraordinarios.

El ministro de Marina firmó un decreto para adquirir dos autógrafos Cierva.

El ministro de Marina firmó ayer un decreto autorizando la compra de los autógrafos Cierva, con destino a la Escuela de Aeronáutica naval.

El concordato con el Vaticano.

Después de las fiestas conmemorativas del aniversario de la República, marchará a Roma el señor Pita Romero, que iniciará allí las gestiones para el concordato con el Vaticano.

Durante la ausencia del señor Pita, desempeñará interinamente la cartera de Estado el señor Madariaga.

La campaña de las derechas en contra de la Reforma agraria.

Ayer por la tarde celebraron una extensa conferencia los señores Gil Robles y Casanueva con el ministro de Agricultura, señor Del Río.

A la terminación, el señor Gil Robles fue abordado por los periodistas, a quienes dijo:

«Hemos tratado únicamente de la proposición del señor Rodríguez Jurado sobre el Instituto de Reforma Agraria, y acerca de la cuestión del algodón. Y antes habíamos estado hablando el señor Casanueva y yo acerca de problemas y de organización del partido.

Los periodistas insistieron con el señor Gil Robles para que éste les fuera la versión exacta de lo ocurrido, manifestando aquél que su referencia reflejaba la realidad.

Un periodista preguntó sobre la opinión acerca de la Reforma agraria, o, más concretamente, de cómo estaba implantando la Reforma agraria don Cirilo del Río.

«En la primera reunión que celebre la minoría posiblemente se tratará de la labor del ministro de Agricultura en lo que atañe a la Reforma agraria.

En torno al problema del cultivo del algodón.

El ministro de Agricultura fué interrogado en los pasillos de la Cámara por algunos diputados acerca del proyecto de ley en el que se establece un impuesto de cinco céntimos por kilo de algodón importado con destino al fomento del cultivo de dicha materia en España. El ministro anunció su propósito de retirar dicho proyec-

to, y a este efecto dijo que se pondría al habla con el presidente de la Cámara para que no fuese puesto a discusión. Entendió el señor Del Río que debe mantenerse íntegramente el proyecto, sin limitación de plazo, porque el cultivador no puede estar a expensas de que se haga o no una ley.

En este mismo sentido se expresaron varios diputados de la minoría socialista. Nuestro compañero Lucio Martínez decía:

«Aquí se trama una maniobra que hay que poner en claro, y no debe haber sobre estos fórmulas ni composiciones en la Comisión, sino que se debe tratar en el salón de sesiones, porque el agricultor no puede estar pendiente de que se apruebe una ley, toda vez que preparar las tierras para el cultivo del algodón exige, por lo menos, un año de preparación. Por otra parte, puestos a discutir, será bueno que conozcamos en qué se han invertido los millones que del año 26 al 29 y del 29 al 33 se han recaudado merced al impuesto de diez céntimos sobre kilo de algodón importado y que se destinaba a la exportación.

Un diputado de la Ceda intervino y dijo:

«Sí; esto será muy interesante, porque lo recaudado en estos últimos doce años según los datos y estudios que hemos hecho, asciende a 87 millones de pesetas, y es de tener en cuenta que esto se destina a primas de exportación, y esta exportación no llega al 5 por 100 del total del algodón importado.

«Pues esto —agregó Lucio Martínez— es lo que hay que aclarar. En primer lugar, lo que se ha destinado a primas de exportación, lo que ha absorbido el Comité en sus gastos de material y personal y además la utilidad y eficacia de este impuesto, por lo que es triste que mientras se ha dejado a la libre administración de este impuesto, que según sus datos, asciende a 87 millones de pesetas, los catalanes no han dicho nada, y ahora que se conceden cinco céntimos, que no representan nada respecto del precio del algodón, para ayudar a los cultivadores, se están buscando pegas y se está maniobrando para evitar este justísimo auxilio. Y esto hay que seguirlo adelante, porque como en los presupuestos no figura consignación para el cultivo del algodón, si no sale adelante el proyecto presentado por el ministro los agricultores no podrán sembrar, y esto tiene mucho más interés que todas las maniobras políticas y todas las habilidades del señor Cambó.

«En cuanto se refiere a la entrevista entre don Honorio y el secretario de su hermano Miguel, es completamente cierta. Esto lo sabe bien don Honorio, y en su carta para nada alude a ello. Pero si por ventura quisiera negarlo, haríamos un fiel relato de lo ocurrido en la tal conferencia para ver si así refrescásemos la memoria del divertido autor de «Julietta compra un hijo».

Los hombres liberales.

El señor Royo Villanova habló en los pasillos de la Cámara al ministro de la Gobernación sobre la suspensión de un periódico titulado «La Tierra» de Valladolid, rogándole que la suspensión decretada se levantase, a ser posible, inmediatamente.

«Tengo especial empeño en que le quite usted la suspensión, porque es un periódico que me ha combatido a mí; pero como yo soy un hombre liberal, le ofrezco a usted esta ocasión de que haga justicia usted, que también lo es.

«El ministro de la Gobernación le contestó:

«Le ofrezco a usted ocuparme inmediatamente de ese asunto. Acepto el calificativo de liberal, y así estoy actuando. Advierta usted que en pleno estado de alarma, ayer, domingo de ramos, se han celebrado en España cuatro actos altamente significativos, como son: asamblea de Acción popular en Jaén, plebiscito obrero en Galicia, plebiscito obrero en Ríotinto y procesiones en Sevilla y algunas otras ciudades. Todos los actos han sido igualmente amparados por el Poder público y en ninguno se ha producido el menor incidente. Creo que el Gobierno que procede así gobierna en liberal.

«Efectivamente, lo reconozco así —dijo el señor Royo Villanova—, y por eso soy gubernamental, cosa que me fastidia bastante políticamente.

La euforia en Prisiones

La cárcel de Ciudad Real

Que nuestras cárceles—salvo contadas excepciones—no son modelos en su género, nadie lo ignora. Pero, en fin, en tiempo normal, o sea no teniendo en una celda sino el doble o el triple de los que materialmente caben en ella, el hecho no merecía mayores protestas que las que de ordinario han de elevarse contra un estado de cosas acorde con el espíritu que, bajo otros celos, pudiera llamarse medieval y que aquí más modestamente podemos calificar de fernandino, dilatando el calificativo hasta los umbrales de esto que algunos creyeron—oh ingenuidad!—que iba a ser República. Pero estamos en tiempos de euforia; la tal euforia manifiéstase, cual es notorio, por la asistencia prestada por la opinión pública a los señores que aseguran representarla; y esta asistencia, asimismo inequívoca, patentábase por el ingreso en las cárceles de todas las personas que no han llegado a percatare todavía de que están viviendo la hora más eufórica de los mundos. Con todo lo cual queda dicho que aquellas cárceles que de ordinario no reúnen condiciones sino para las ratas, han pasado a constituir para los honrados ciudadanos verdaderas mazmorras.

Y para botón de muestra—aunque fuera un símbolo—he aquí algunos detalles acerca de la cárcel de Ciudad Real, en la cual albergarse en la actualidad, no ya vulgarmente delirantes, sino, al igual que en todas las demás cárceles de España, todos los que en la provincia son tenidos por sospechosos de suponer un riesgo para los sagrados privilegios de los católico-radical-monárquicos caciques de esta euforia cien por cien que disfrutamos.

Salvo excepciones, las cárceles españolas, cual nadie ignora, se hallan instaladas en caserones vetustos y en nada adecuados a sus fines actuales; caserones que, si bien ofrecen el inconveniente de constituir focos de infección de octubre a junio, suelen, en cambio, ofrecer la ventaja en verano de su sempiterna humedad, que, destacadamente las clásticas, reumas, etc., a ella inherentes, no deja de brindar un fresco muy apetecible. Esto, claro está, en los pisos superiores, vulgo bohardillas, en los cuales los detenidos pueden darse el lujo de una evasión histórica de los «Pomosos» vecinales.

Ahora bien; estos vetustos caserones suelen compensarse su falta de higiene por la solidez de su fábrica: la cárcel de Ciudad Real, excepcional en todo, incluso en el aspecto al régimen de quienes la rigen, amenaza ruina. Ruina inminente, hasta el extremo de haber sido apuntalada hace ya mucho tiempo. Hace ya tiempo también que el Ayuntamiento denun-

ció el edificio; recientemente ha vuelto a denunciarlo; pero claro está que no hay razón ninguna para esperar que se le haga más caso ahora que antes.

Y es que el Ayuntamiento de Ciudad Real tiene la peregrina idea de que, en tanto se terminan las obras de la nueva cárcel, los presos podían ser trasladados a otro local, ya que de él se dispone. Pero ¿para qué molestarse? Al fin y al cabo, lo único que puede ocurrir, «que se teme o cree de un momento a otro», en la cárcel actual, es que se derrumbe y perezan los detenidos entre sus escombros. Y si se considera la existencia a que allí se ven reducidos, apretados en tugurios inmundos, propicios a todas las miserias de la pobreza y a todas las enfermedades, fuerza es reconocer que acabar de una vez con esa existencia no es lo peor que puede pasarse.

Peor es, desde luego, prolongarla. Aparte el aspecto que pudiera decirse «afísico» de la cuestión, aspecto que desconoce en absoluto la gollería de distinción de ninguna clase para los presos políticos (cuando allí estuvo el camarada Santiago Carrillo, se le habitó un lugar en una habitación no menos repugnante y peligrosa que las demás, pero, por composiciones tituladas «venterías»), aparte, decimos, ese aspecto físico, el lado moral procura, naturalmente, no desdichar del sentido arqueológico del ambiente. ¿Que en la cárcel de Madrid los presos pueden leer? ¡Ah!, pues por algo Ciudad Real no es Madrid, ni tiene por qué parecerlo. Allí, ni aun los detenidos políticos pueden recibir prensa de ninguna clase. Lo prohíbe el señor director; y un señor director que tampoco quiere chocar con la vetustez del edificio.

Al principio, parece ser que la prohibición fué una medida disciplinaria, un castigo a unas faltas que también habían de ser juzgadas y corregidas sin salirse del siglo XV. Más tarde, al advenir esta superfluidad del estado de prevención, parece ser que fué el ministerio, y hasta no sabemos si el propio señor ministro, quien telegrafó ordenando no se permitiera en la cárcel entrada a ningún periódico.

Más el señor director, republicano cien por cien y tan laico como su marqués ministro, vela por la salvación del alma de aquellos desgraciados izquierdistas, y los domingos les distribuye, para su solaz e instrucción, esas hojitas parroquiales cuya honestidad salpica de amables injurias al régimen, a sus leyes y a sus hombres.

Verdad, lector, que la cárcel de Ciudad Real, en tanto no se derrumbe, no tiene en este tercer año de República detalle de desperdicio?

Margarita NELKEN

un céntrico cine de Madrid. Se hicieron las oportunas averiguaciones, tanto por los órganos naturales del ejército y del ministerio de la Guerra como por la Dirección general de Seguridad, que no dieron resultado alguno.

En caso contrario, dicho capitán sería a estas horas ex capitán.

No soy partidario de la polémica en la Prensa sobre asuntos militares, por su naturaleza delicada; pero si algún señor diputado me hace una pregunta o explana una interpelación sobre estos asuntos, yo contestaré gustosísimo todo lo ampliamente posible; pero repito que polémicas en la Prensa no puedo sostenerlas.

Don Honorio Maura intenta rectificar una información de EL SOCIALISTA

Nos escribe don Honorio Maura una carta en la que rectifica parte de nuestra información titulada «Más sobre las tenebrosas maquinaciones de los enemigos del régimen», aparecida en la sección «Notas políticas» de nuestro número del domingo. Asegura el diputado de Renovación española que él no se dedica a maniobras políticas. «Las desconozco y las detesto», afirma. Y añade: «Todo lo que se dice en ese suelto es una fantasía, por lo menos en lo que a los monárquicos respecta.»

Queda complicado don Honorio Maura. Nos pide que publiquemos sus mismas palabras. Ahora bien. ¿Qué es lo que quiere desmentir don Honorio? ¿La totalidad de nuestra última información? Si es así, quien se halla totalmente equivocado es él. No es, ni mucho menos, una fantasía. Si releo el trabajo que tanto le interesa desmentir, verá que cuando hablamos de su asistencia a la reunión celebrada el jueves último por los señores Vilalonga, Lucía, Cambó y Herrera lo hacemos en sentido dubitativo. Quien nos dió la seguridad de que la reunión se había celebrado y nos facilitó los nombres de los reunidos dijo que no sabía bien si uno de ellos era don Honorio Maura. Y así hubimos de hacer nosotros igualmente al transcribir las frases de quien nos facilitó la información. Por lo tanto, lo único que de ella es susceptible de rectificación es este extremo: si el señor Maura estuvo o no reunido con los demás señores, que desde luego lo estuvieron. Si él afirma que no, nosotros no tenemos interés en sostener lo contrario.

En cuanto se refiere a la entrevista entre don Honorio y el secretario de su hermano Miguel, es completamente cierta. Esto lo sabe bien don Honorio, y en su carta para nada alude a ello. Pero si por ventura quisiera negarlo, haríamos un fiel relato de lo ocurrido en la tal conferencia para ver si así refrescásemos la memoria del divertido autor de «Julietta compra un hijo».

La Comisión de Reglamento.

Preguntado nuestro camarada Besteiro respecto a la labor de la Comisión de Reglamento, dijo que en la reunión de ayer—mañana habrán tratado de cuestión tan interesante como es la relativa a las discusiones. Se debatió ampliamente este asunto, predominando el criterio de simplificar las discusiones, sin perjuicio, desde luego, de que toda cuestión interesante sea debatida en el salón de sesiones con la amplitud que sea conveniente.

Los nuevos ministros de Estado e Instrucción pública.

Como consecuencia de la marcha a Roma del señor Pita Romero, se encargará de la cartera de Estado el actual ministro de Instrucción pública, señor Madariaga. Con este motivo se hará una combinación ministerial para proveer la cartera de Instrucción.

La ponencia socialista sobre el paro obrero.

Preguntado el camarada Fernando de Ríos respecto a los trabajos de la Ponencia de la minoría socialista respecto al paro obrero, dijo que, tanto él como los compañeros Besteiro y De Gracia, están trabajando activamente para presentar a estudio de la minoría parlamentaria una solución a tan grave problema. A él le ha correspondido estudiar las posibilidades agrarias.

De todos modos—agregó—no creo que consigamos gran cosa porque aquí al fascio, y yo le he contestado que no me importa, porque en las próximas elecciones saldré diputado por Barcelona.

Después, el liberal señor Royo dijo que si él fuera Gobierno, terminaría por cansancio la obstrucción de los socialistas al proyecto de Haberes del clero.

Hoy se reúnen las Comisiones de Justicia y Trabajo.

Para esta tarde ha sido convocada la Comisión parlamentaria de Justicia, advirtiéndose que se celebrará cualquiera que sea el número de concurrentes. El orden del día es elección de presidente y proyecto relativo a la forma de designación de jueces y fiscales municipales, colonias penitenciarias o campos de concentración en Canarias y Amnistía.

También se reunirá la Comisión de Trabajo para examinar la ponencia redactada por el diputado señor Roig Ibañez acerca del proyecto de ley sobre colegiación obligatoria de agentes comerciales.

La Junta permanente de Estado.

Ayer tarde se reunió en el ministerio de Estado la Junta permanente de Estado. Asistieron el presidente de la República, el del Consejo de Ministros, los ministros de Estado, Guerra y Marina, y los señores Añad Cede, presidente del Consejo de Estado; Besteiro, De los Ríos y Sánchez Albornoz; el subsecretario del departamento, y los jefes del estado mayor central del ejército y de la armada.

La reunión duró unos dos horas, y sobre lo tratado se guardó absoluta reserva. Sin embargo, parece ser que informaron ampliamente los citados jefes del estado mayor sobre asuntos de defensa nacional.

Terminada la reunión, el ministro de Estado obsequió con un chunchito a los concurrentes.

Nueva entrevista entre unos buenos amigos.

A última hora de la tarde volvieron a celebrar una conferencia en los pasillos del Congreso el ministro de Agricultura, señor Del Río, y el jefe de la minoría popular agraria, señor Gil Robles. Mediada la conversación se acercó a ambos señores el vicepresidente del Congreso señor Casanueva.

Al terminar la entrevista, los periodistas preguntaron al ministro de Agricultura si nuevamente los líderes de la Ceda le habían hablado del proyecto de Reforma agraria, y contestó: «En efecto, hemos vuelto a cambiar impresiones sobre el problema de la Reforma.

«Se dice que la entrevista se ha desarrollado en términos de viveza. «Nada de eso. Ha sido todo lo cordial que debía ser, tratándose de tan excelentes amigos. Lo que ocurre es que a los populistas eso de la granja no les va bien. Yo me atengo estrictamente a la ley.

Otro periodista le preguntó qué había del problema del algodón, y el señor Del Río contestó que los catalanes querían pagar este tributo solamente por un año, pero que él es partidario de que el pago se haga indefinidamente. Ellos querían acogerse a un artículo del dictamen, creyendo que iban a amar voluntades; mas, como no ocurre así, tendrá que discutirse punto por punto.

«El problema de la reforma de la Reforma agraria, ¿vendrá pronto al salón? «Cuando quieran. Yo estoy dispuesto a salir en todo momento.

«Ahora—le dijo otro periodista—le señalan a usted como el eje izquierdo de la Instrucción.

«Sí. Cada temporada le toca a un ministro ser el blanco de las iras, y ahora me toca a mí.

Después los periodistas interrogaron al señor Casanueva sobre los términos en que se había desarrollado la entrevista con el ministro de Agricultura, y contestó:

«Ha sido muy cordial e interesante, como corresponde a tan buenos amigos. Nosotros hemos hecho saber al ministro de Agricultura que nuestra posición es irreductible en lo que se refiere a la expropiación de los bienes de la granja de España. En eso no cedemos ni un ápice, porque el ser grande de España no es mérito ni demérito, y deben ser tratados como todos los demás ciudadanos. Y más ni menos. El ministro se atiene a la ley y dice que no se aparta de ella; pero yo creo que habrá una fórmula de transigencia.

«Tendrá consecuencias políticas la actitud del ministro y la de ustedes? «No. De ninguna manera.

Después los informadores hablaron con el señor Gil Robles, quien confirmó lo dicho por el señor Casanueva, y agregó:

«En efecto, hemos cambiado impresiones con el señor Del Río sobre los problemas del algodón y de la Reforma agraria.

«De todos modos—agregó—no creo que consigamos gran cosa porque aquí al fascio, y yo le he contestado que no me importa, porque en las próximas elecciones saldré diputado por Barcelona.

Después, el liberal señor Royo dijo que si él fuera Gobierno, terminaría por cansancio la obstrucción de los socialistas al proyecto de Haberes del clero.

Hoy se reúnen las Comisiones de Justicia y Trabajo.

Para esta tarde ha sido convocada la Comisión parlamentaria de Justicia, advirtiéndose que se celebrará cualquiera que sea el número de concurrentes. El orden del día es elección de presidente y proyecto relativo a la forma de designación de jueces y fiscales municipales, colonias penitenciarias o campos de concentración en Canarias y Amnistía.

También se reunirá la Comisión de Trabajo para examinar la ponencia redactada por el diputado señor Roig Ibañez acerca del proyecto de ley sobre colegiación obligatoria de agentes comerciales.

La Junta permanente de Estado.

Ayer tarde se reunió en el ministerio de Estado la Junta permanente de Estado. Asistieron el presidente de la República, el del Consejo de Ministros, los ministros de Estado, Guerra y Marina, y los señores Añad Cede, presidente del Consejo de Estado; Besteiro, De los Ríos y Sánchez Albornoz; el subsecretario del departamento, y los jefes del estado mayor central del ejército y de la armada.

La reunión duró unos dos horas, y sobre lo tratado se guardó absoluta reserva. Sin embargo, parece ser que informaron ampliamente los citados jefes del estado mayor sobre asuntos de defensa nacional.

Terminada la reunión, el ministro de Estado obsequió con un chunchito a los concurrentes.

Nueva entrevista entre unos buenos amigos.

A última hora de la tarde volvieron a celebrar una conferencia en los pasillos del Congreso el ministro de Agricultura, señor Del Río, y el jefe de la minoría popular agraria, señor Gil Robles. Mediada la conversación se acercó a ambos señores el vicepresidente del Congreso señor Casanueva.

Al terminar la entrevista, los periodistas preguntaron al ministro de Agricultura si nuevamente los líderes de la Ceda le habían hablado del proyecto de Reforma agraria, y contestó: «En efecto, hemos vuelto a cambiar impresiones sobre el problema de la Reforma.

«Se dice que la entrevista se ha desarrollado en términos de viveza. «Nada de eso. Ha sido todo lo cordial que debía ser, tratándose de tan excelentes amigos. Lo que ocurre es que a los populistas eso de la granja no les va bien. Yo me atengo estrictamente a la ley.

Otro periodista le preguntó qué había del problema del algodón, y el señor Del Río contestó que los catalanes querían pagar este tributo solamente por un año, pero que él es partidario de que el pago se haga indefinidamente. Ellos querían acogerse a un artículo del dictamen, creyendo que iban a amar voluntades; mas, como no ocurre así, tendrá que discutirse punto por punto.

«El problema de la reforma de la Reforma agraria, ¿vendrá pronto al salón? «Cuando quieran. Yo estoy dispuesto a salir en todo momento.

«Ahora—le dijo otro periodista—le señalan a usted como el eje izquierdo de la Instrucción.

«Sí. Cada temporada le toca a un ministro ser el blanco de las iras, y ahora me toca a mí.

Después los periodistas interrogaron al señor Casanueva sobre los términos en que se había desarrollado la entrevista con el ministro de Agricultura, y contestó:

«Ha sido muy cordial e interesante, como corresponde a tan buenos amigos. Nosotros hemos hecho saber al ministro de Agricultura que nuestra posición es irreductible en lo que se refiere a la expropiación de los bienes de la granja de España. En eso no cedemos ni un ápice, porque el ser grande de España no es mérito ni demérito, y deben ser tratados como todos los demás ciudadanos. Y más ni menos. El ministro se atiene a la ley y dice que no se aparta de ella; pero yo creo que habrá una fórmula de transigencia.

«Tendrá consecuencias políticas la actitud del ministro y la de ustedes? «No. De ninguna manera.

Después los informadores hablaron con el señor Gil Robles, quien confirmó lo dicho por el señor Casanueva, y agregó:

«En efecto, hemos cambiado impresiones con el señor Del Río sobre los problemas del algodón y de la Reforma agraria.

«De todos modos—agregó—no creo que consigamos gran cosa porque aquí al fascio, y yo le he contestado que no me importa, porque en las próximas elecciones saldré diputado por Barcelona.

Después, el liberal señor Royo dijo que si él fuera Gobierno, terminaría por cansancio la obstrucción de los socialistas al proyecto de Haberes del clero.

Hoy se reúnen las Comisiones de Justicia y Trabajo.

Para esta tarde ha sido convocada la Comisión parlamentaria de Justicia, advirtiéndose que se celebrará cualquiera que sea el número de concurrentes. El orden del día es elección de presidente y proyecto relativo a la forma de designación de jueces y fiscales municipales, colonias penitenciarias o campos de concentración en Canarias y Amnistía.

También se reunirá la Comisión de Trabajo para examinar la ponencia redactada por el diputado señor Roig Ibañez acerca del proyecto de ley sobre colegiación obligatoria de agentes comerciales.

La Junta permanente de Estado.

Ayer tarde se reunió en el ministerio de Estado la Junta permanente de Estado. Asistieron el presidente de la República, el del Consejo de Ministros, los ministros de Estado, Guerra y Marina, y los señores Añad Cede, presidente del Consejo de Estado; Besteiro, De los Ríos y Sánchez Albornoz; el subsecretario del departamento, y los jefes del estado mayor central del ejército y de la armada.

La reunión duró unos dos horas, y sobre lo tratado se guardó absoluta reserva. Sin embargo, parece ser que informaron ampliamente los citados jefes del estado mayor sobre asuntos de defensa nacional.

Terminada la reunión, el ministro de Estado obsequió con un chunchito a los concurrentes.

Nueva entrevista entre unos buenos amigos.

A última hora de la tarde volvieron a celebrar una conferencia en los pasillos del Congreso el ministro de Agricultura, señor Del Río, y el jefe de la minoría popular agraria, señor Gil Robles. Mediada la conversación se acercó a ambos señores el vicepresidente del Congreso señor Casanueva.

Al terminar la entrevista, los periodistas preguntaron al ministro de Agricultura si nuevamente los líderes de la Ceda le habían hablado del proyecto de Reforma agraria, y contestó: «En efecto, hemos vuelto a cambiar impresiones sobre el problema de la Reforma.

«Se dice que la entrevista se ha desarrollado en términos de viveza. «Nada de eso. Ha sido todo lo cordial que debía ser, tratándose de tan excelentes amigos. Lo que ocurre es que a los populistas eso de la granja no les va bien. Yo me atengo estrictamente a la ley.

Otro periodista le preguntó qué había del problema del algodón, y el señor Del Río contestó que los catalanes querían pagar este tributo solamente por un año, pero que él es partidario de que el pago se haga indefinidamente. Ellos querían acogerse a un artículo del dictamen, creyendo que iban a amar voluntades; mas, como no ocurre así, tendrá que discutirse punto por punto.

«El problema de la reforma de la Reforma agraria, ¿vendrá pronto al salón? «Cuando quieran. Yo estoy dispuesto a salir en todo momento.

«Ahora—le dijo otro periodista—le señalan a usted como el eje izquierdo de la Instrucción.

«Sí. Cada temporada le toca a un ministro ser el blanco de las iras, y ahora me toca a mí.

Después los periodistas interrogaron al señor Casanueva sobre los términos en que se había desarrollado la entrevista con el ministro de Agricultura, y contestó:

«Ha sido muy cordial e interesante, como corresponde a tan buenos amigos. Nosotros hemos hecho saber al ministro de Agricultura que nuestra posición es irreductible en lo que se refiere a la expropiación de los bienes de la granja de España. En eso no cedemos ni un ápice, porque el ser grande de España no es mérito ni demérito, y deben ser tratados como todos los demás ciudadanos. Y más ni menos. El ministro se atiene a la ley y dice que no se aparta de ella; pero yo creo que habrá una fórmula de transigencia.

«Tendrá consecuencias políticas la actitud del ministro y la de ustedes? «No. De ninguna manera.

Después los informadores hablaron con el señor Gil Robles, quien confirmó lo dicho por el señor Casanueva, y agregó:

«En efecto, hemos cambiado impresiones con el señor Del Río sobre los problemas del algodón y de la Reforma agraria.

«De todos modos—agregó—no creo que consigamos gran cosa porque aquí al fascio, y yo le he contestado que no me importa, porque en las próximas elecciones saldré diputado por Barcelona.

Hoy se reúnen las Comisiones de Justicia y Trabajo.

Para esta tarde ha sido convocada la Comisión parlamentaria de Justicia, advirtiéndose que se celebrará cualquiera que sea el número de concurrentes. El orden del día es elección de presidente y proyecto relativo a la forma de designación de jueces y fiscales municipales, colonias penitenciarias o campos de concentración en Canarias y Amnistía.

También se reunirá la Comisión de Trabajo para examinar la ponencia redactada por el diputado señor Roig Ibañez acerca del proyecto de ley sobre colegiación obligatoria de agentes comerciales.

La Junta permanente de Estado.

Ayer tarde se reunió en el ministerio de Estado la Junta permanente de Estado. Asistieron el presidente de la República, el del Consejo de Ministros, los ministros de Estado, Guerra y Marina, y los señores Añad Cede, presidente del Consejo de Estado; Besteiro, De los Ríos y Sánchez Albornoz; el subsecretario del departamento, y los jefes del estado mayor central del ejército y de la armada.

La reunión duró unos dos horas, y sobre lo tratado se guardó absoluta reserva. Sin embargo, parece ser que informaron ampliamente los citados jefes del estado mayor sobre asuntos de defensa nacional.

Terminada la reunión, el ministro de Estado obsequió con un chunchito a los concurrentes.

Nueva entrevista entre unos buenos amigos.

A última hora de la tarde volvieron a celebrar una conferencia en los pasillos del Congreso el ministro de Agricultura, señor Del Río, y el jefe de la minoría popular agraria, señor Gil Robles. Mediada la conversación se acercó a ambos señores el vicepresidente del Congreso señor Casanueva.

Al terminar la entrevista, los periodistas preguntaron al ministro de Agricultura si nuevamente los líderes de la Ceda le habían hablado del proyecto de Reforma agraria, y contestó: «En efecto, hemos vuelto a cambiar impresiones sobre el problema de la Reforma.

«Se dice que la entrevista se ha desarrollado en términos de viveza. «Nada de eso. Ha sido todo lo cordial que debía ser, tratándose de tan excelentes amigos. Lo que ocurre es que a los populistas eso de la granja no les va bien. Yo me atengo estrictamente a la ley.

Otro periodista le preguntó qué había del problema del algodón, y el señor Del Río contestó que los catalanes querían pagar este tributo solamente por un año, pero que él es partidario de que el pago se haga indefinidamente. Ellos querían acogerse a un artículo del dictamen, creyendo que iban a amar voluntades; mas, como no ocurre así, tendrá que discutirse punto por punto.

«El problema de la reforma de la Reforma agraria, ¿vendrá pronto al salón? «Cuando quieran. Yo estoy dispuesto a salir en todo momento.

«Ahora—le dijo otro periodista—le señalan a usted como el eje izquierdo de la Instrucción.

«Sí. Cada temporada le toca a un ministro ser el blanco de las iras, y ahora me toca a mí.

Después los periodistas interrogaron al señor Casanueva sobre los términos en que se había desarrollado la entrevista con el ministro de Agricultura, y contestó:

«Ha sido muy cordial e interesante, como corresponde a tan buenos amigos. Nosotros hemos hecho saber al ministro de Agricultura que nuestra posición es irreductible en lo que se refiere a la expropiación de los bienes de la granja de España. En eso no cedemos ni un ápice, porque el ser grande de España no es mérito ni demérito, y deben ser tratados como todos los demás ciudadanos. Y más ni menos. El ministro se atiene a la ley y dice que no se aparta de ella; pero yo creo que habrá una fórmula de transigencia.

«Tendrá consecuencias políticas la actitud del ministro y la de ustedes? «No. De ninguna manera.

Después los informadores hablaron con el señor Gil Robles, quien confirmó lo dicho por el señor Casanueva, y agregó:

«En efecto, hemos cambiado impresiones con el señor Del Río sobre los problemas del algodón y de la Reforma agraria.

«De todos modos—agregó—no creo que consigamos gran cosa porque aquí al fascio, y yo le he contestado que no me importa, porque en las próximas elecciones saldré diputado por Barcelona.

Hoy se reúnen las Comisiones

Para que marche la Reforma agraria

Las oposiciones a ingreso en el Instituto de Reforma agraria

En una última reunión celebrada por el Pleno del Consejo ejecutivo del Instituto, se ha tratado, y al parecer resuelto, asunto de tanta importancia como es las oposiciones a ingreso en este organismo. No ha sido ésta la primera vez que el asunto referente al personal que ha de realizar sus funciones en el Instituto de Reforma Agraria se ha planteado. A raíz de su constitución, y después en distintas ocasiones, la representación obrera ha propuesto que se convocara a oposiciones. Por diferentes causas, que en realidad, ignoramos, se atendían nuestros ruegos, pero no se llevaban a la práctica. Últimamente, según manifestaciones del señor director del Instituto, estaba pendiente la convocatoria de la determinación del ministro del ramo. El hecho es que el tiempo ha transcurrido, y hoy hay una cantidad de funcionarios en el Instituto con el carácter de eventuales que, después de haber estado año y medio trabajando para el Instituto, están expuestos a quedarse en la calle; y si bien es cierto que en casi la totalidad de los casos fueron colocados en el Instituto por recomendaciones de unos u otros, no lo es menos que no son ellos los culpables de que haya ido pasando el tiempo sin que se convocara para cubrir las plazas determinadas. Creemos que la culpa ha sido de quien estaba obligado a convocar a oposiciones con toda rapidez y no lo hizo. En este caso se encuentran desde el señor Vázquez Humasque al actual director, señor Benayas.

Conviene informar a nuestros lectores de cuál es en la actualidad la plantilla de personal del Instituto y la cantidad de pesetas que importa anualmente la nómina del mismo:

- Consejo ejecutivo:
Siete vocales técnicos y un secretario, a 17.000 pesetas anuales, 137.000.
Escala facultativa:
Seenta ingenieros agrónomos, Quince ingenieros de montes, Seis veterinarios, Cinco abogados del Estado, Tres peritos de contabilidad, Tres registradores de la propiedad, Un funcionario letrado del Cuerpo de Archiveros, Total, 930.000 pesetas.
Escala técnica:
Setenta y cinco peritos agrónomos, Veinte ayudantes de montes, Seis contadores del Estado, Total, 808.000 pesetas.
Escala administrativa:
Cincuenta administrativos, Total, 350.000 pesetas.
Escala auxiliar:
Ochenta taquimecánografos, Treinta y siete calculadores, Ocho delineantes, Total, 500.000 pesetas.
Escala subalterna:
Un portero mayor, Ocho porteros, Treinta y seis ordenanzas, Total, 145.000 pesetas.

Por los datos mencionados puede comprobarse que el número de funcionarios que componen la plantilla del Instituto se eleva a la cifra de CUATROCIENTOS VEINTIDOS, y la cantidad de pesetas que importan anualmente sus sueldos es de DOS MILLONES OCHOCIENTAS SESENTA Y NUEVE MIL PESETAS, pero como en el presupuesto del Instituto se conceden para retribuciones especiales, horas extraordinarias, etcétera, etc., la cantidad de OCHO CIENTAS VEINTE MIL PESETAS de la dotación de cincuenta millones que determina la ley de Reforma Agraria ha de dar el Estado para el asentamiento de campesinos, se resta la cifra de TRES MILLONES SESENTA Y NUEVE MIL PESETAS para funcionarios.

Por último, los asistentes, puestos en pie, cantaron «La Internacional», y se vitoreó con gran entusiasmo al Partido Socialista y a la Unión General de Trabajadores.
El acto ha sido una demostración magnífica de la protesta del pueblo vigoés contra la consumación de tal atropello caciquil. —(Diana.)
Nuestros camaradas salen al paso de las maniobras del gobernador, de los radianes y de cierto período.
VIGO, 26. (Por teléfono). —El Comité de la Agrupación Socialista de Vigo ha publicado una hoja exponiendo la administración llevada a cabo por el alcalde destituido y la minoría socialista durante el año 1933, comparándola con la Alcaldía y mayoría radical que actuaron durante el año de 1932.
De la exposición numérica que la hoja contiene, resulta que, a pesar de ser más intensa la depresión económica en la ciudad durante la época de la administración socialista, la recaudación en arbitrios ha sido superior en setenta y dos mil doscientas treinta y nueve pesetas, y los gastos efectuados superan a los librados en el año de administración radical.
En esta nota se califican como se merecen unas imprudentes y ligeras manifestaciones del gobernador de la provincia, señor Becerra, manifestaciones que fueron gloriosas, con su característica mala fe, por el diario

un momento el error de año y medio, y de esta forma, horror al disgusto y malestar que existe entre este personal en relación con la conducta observada por los directores del Instituto, en cuanto a oposiciones de personal se refiere.
Los representantes obreros, contrarios a estas fórmulas que no solucionan nada, pero que hacen quedar bien con todos, se opusieron a la propuesta, y el camarada Castro hizo patente el criterio de los representantes obreros sobre la misma. Por lo que se refiere a las personas que trabajan en el Instituto, dijo nuestro camarada, hemos procurado siempre dar toda clase de facilidades; pero nosotros llevamos, no desde la sesión en que se acordó la propuesta de oposiciones en breve plazo, sino desde hace mucho tiempo, sosteniendo el criterio de que se convocaran inmediatamente las oposiciones. Nuestro deseo sería que a los funcionarios que están en el Instituto con el carácter de eventuales y exceden de los treinta y cinco años, no se les causara ninguna perjuicio; pero si se nos presentan dos disyuntivas entre cumplir el acuerdo del Consejo, que fijaba la edad mencionada, como tope, para concursar a las plazas de auxiliares, o marcar esta edad con arreglo a la máxima que tenga el funcionario eventual, los representantes obreros se deciden por la primera, entre otras varias razones, porque de aprobarse la propuesta de Secretaría, podría suponerse que por parte de alguien del Instituto o del ministerio de Agricultura había interés en acoplar entre el personal que quedara fijo en el Instituto a quien se encontraba de hecho sin reunir los requisitos fijados oportunamente.
El señor Cacho Zabala, con voz potente, manifestó que la Secretaría general había formulado su propuesta a petición de los funcionarios eventuales afectados y por si el Consejo estimaba conveniente aceptarla; pero que bastaban las manifestaciones de nuestro compañero para retirarla. Y la propuesta fue desechada por unanimidad.

Esta propuesta, leyendo la nota dada por la Dirección del Instituto a la prensa hace unos días y reproducida en estas columnas—nota que no queremos comentar de momento—, podía suponerse que partió del director o de la Secretaría del Instituto; pero no fue así, y aunque se aprobó por unanimidad, fue presentada por los vocales arrendatarios y por nuestros compañeros García Bernardo y José Castro. Si se da cumplimiento a lo acordado, lo que queremos creer que será cierto, se terminará la incertidumbre que existe entre los funcionarios eventuales del Instituto. Conviene que en el Instituto, mientras estas oposiciones no se convocan y celebren, no entre más personal con carácter transitorio, pues de lo contrario el problema se agravaría.
En la última reunión celebrada por el Instituto, la Secretaría del mismo presentó una propuesta tendente, nada menos, que a revocar el acuerdo tomado en cuanto se refiere al tope de edad para optar a las plazas de la escala auxiliar, y la fórmula que presentaba consistía en dejar sin efecto el acuerdo de fijar como máxima la edad de treinta y cinco años, y cambiarla por la que tuviera el funcionario más viejo que con carácter eventual ha entrado en el Instituto, es decir que se pretendía corregir en

local «El Pueblo Gallego», periódico que no puede ocultar su fobia contra los socialistas.
La opinión ha acogido con singular simpatía la defensa de nuestros camaradas, que juzga honrada, y estima la conveniencia de seguir hablando así para que las conductas de unos y otros sean conocidas. —(Diana.)
Asistieron más de doscientos comensales, no pudiéndolo hacer otros muchos por incapacidad del local. Entre los asistentes figuraba el camarada José Gómez Osorio, que fue invitado especialmente al acto, y a quien se hizo objeto de manifestaciones de simpatía.
Se recibieron centenares de telefonemas y cartas de adhesión, y a los postes pronunciaron breves discursos los camaradas Waldo Gil, Arborea, Botana, Martínez Garrido y Gómez Osorio, siendo calurosamente aplaudidos.
Por último, los asistentes, puestos en pie, cantaron «La Internacional», y se vitoreó con gran entusiasmo al Partido Socialista y a la Unión General de Trabajadores.

VIGO, 26. (Por teléfono). —El Comité de la Agrupación Socialista de Vigo ha publicado una hoja exponiendo la administración llevada a cabo por el alcalde destituido y la minoría socialista durante el año 1933, comparándola con la Alcaldía y mayoría radical que actuaron durante el año de 1932.
De la exposición numérica que la hoja contiene, resulta que, a pesar de ser más intensa la depresión económica en la ciudad durante la época de la administración socialista, la recaudación en arbitrios ha sido superior en setenta y dos mil doscientas treinta y nueve pesetas, y los gastos efectuados superan a los librados en el año de administración radical.
En esta nota se califican como se merecen unas imprudentes y ligeras manifestaciones del gobernador de la provincia, señor Becerra, manifestaciones que fueron gloriosas, con su característica mala fe, por el diario

local «El Pueblo Gallego», periódico que no puede ocultar su fobia contra los socialistas.
La opinión ha acogido con singular simpatía la defensa de nuestros camaradas, que juzga honrada, y estima la conveniencia de seguir hablando así para que las conductas de unos y otros sean conocidas. —(Diana.)
Asistieron más de doscientos comensales, no pudiéndolo hacer otros muchos por incapacidad del local. Entre los asistentes figuraba el camarada José Gómez Osorio, que fue invitado especialmente al acto, y a quien se hizo objeto de manifestaciones de simpatía.
Se recibieron centenares de telefonemas y cartas de adhesión, y a los postes pronunciaron breves discursos los camaradas Waldo Gil, Arborea, Botana, Martínez Garrido y Gómez Osorio, siendo calurosamente aplaudidos.
Por último, los asistentes, puestos en pie, cantaron «La Internacional», y se vitoreó con gran entusiasmo al Partido Socialista y a la Unión General de Trabajadores.

VIGO, 26. (Por teléfono). —El Comité de la Agrupación Socialista de Vigo ha publicado una hoja exponiendo la administración llevada a cabo por el alcalde destituido y la minoría socialista durante el año 1933, comparándola con la Alcaldía y mayoría radical que actuaron durante el año de 1932.
De la exposición numérica que la hoja contiene, resulta que, a pesar de ser más intensa la depresión económica en la ciudad durante la época de la administración socialista, la recaudación en arbitrios ha sido superior en setenta y dos mil doscientas treinta y nueve pesetas, y los gastos efectuados superan a los librados en el año de administración radical.
En esta nota se califican como se merecen unas imprudentes y ligeras manifestaciones del gobernador de la provincia, señor Becerra, manifestaciones que fueron gloriosas, con su característica mala fe, por el diario

VIGO, 26. (Por teléfono). —El Comité de la Agrupación Socialista de Vigo ha publicado una hoja exponiendo la administración llevada a cabo por el alcalde destituido y la minoría socialista durante el año 1933, comparándola con la Alcaldía y mayoría radical que actuaron durante el año de 1932.
De la exposición numérica que la hoja contiene, resulta que, a pesar de ser más intensa la depresión económica en la ciudad durante la época de la administración socialista, la recaudación en arbitrios ha sido superior en setenta y dos mil doscientas treinta y nueve pesetas, y los gastos efectuados superan a los librados en el año de administración radical.
En esta nota se califican como se merecen unas imprudentes y ligeras manifestaciones del gobernador de la provincia, señor Becerra, manifestaciones que fueron gloriosas, con su característica mala fe, por el diario

VIGO, 26. (Por teléfono). —El Comité de la Agrupación Socialista de Vigo ha publicado una hoja exponiendo la administración llevada a cabo por el alcalde destituido y la minoría socialista durante el año 1933, comparándola con la Alcaldía y mayoría radical que actuaron durante el año de 1932.
De la exposición numérica que la hoja contiene, resulta que, a pesar de ser más intensa la depresión económica en la ciudad durante la época de la administración socialista, la recaudación en arbitrios ha sido superior en setenta y dos mil doscientas treinta y nueve pesetas, y los gastos efectuados superan a los librados en el año de administración radical.
En esta nota se califican como se merecen unas imprudentes y ligeras manifestaciones del gobernador de la provincia, señor Becerra, manifestaciones que fueron gloriosas, con su característica mala fe, por el diario

VIGO, 26. (Por teléfono). —El Comité de la Agrupación Socialista de Vigo ha publicado una hoja exponiendo la administración llevada a cabo por el alcalde destituido y la minoría socialista durante el año 1933, comparándola con la Alcaldía y mayoría radical que actuaron durante el año de 1932.
De la exposición numérica que la hoja contiene, resulta que, a pesar de ser más intensa la depresión económica en la ciudad durante la época de la administración socialista, la recaudación en arbitrios ha sido superior en setenta y dos mil doscientas treinta y nueve pesetas, y los gastos efectuados superan a los librados en el año de administración radical.
En esta nota se califican como se merecen unas imprudentes y ligeras manifestaciones del gobernador de la provincia, señor Becerra, manifestaciones que fueron gloriosas, con su característica mala fe, por el diario

Audaz atraco en Barcelona

Un grupo de atracadores se apoderan del auto que recogía la recaudación de los cines de una Empresa, sosteniendo para ello un largo tiroteo

BARCELONA, 26. — Como es costumbre, en un automóvil de la Empresa Cines se efectuaba anoche la recogida de las recaudaciones obtenidas durante el día en todas las salas de espectáculos de dicha entidad. Llevaba a cabo este cometido el funcionario de la Empresa Tomás Sanz y en el coche iban, además del chofer, los agentes de Policía señores Guevara y Cano.
A las doce y cuarto de la noche, cuando recorrían los cines de las barriadas extremas, llegaron a la sala Miria, situada en la calle de Provenza, para hacerse cargo de la recaudación. Cuando aún no se había apeado del vehículo el recaudador de la Empresa, de otros dos automóviles, estacionados a poca distancia de aquel lugar, saltaron diez o doce individuos armados de pistolas, y hasta parece que con armas blancas, y dieron el alto a los ocupantes del coche de la Cines y les intimaron a que lo abandonaran.

El agente Cano disparó inmediatamente contra los que formaban el grupo; lo mismo hizo a continuación el señor Guevara, y los malhechores contestaron en igual forma, desarrollándose un nutrido tiroteo entre ambos bandos. Los atracadores llevaron a cabo entonces un movimiento envolvente, en el que tomaron parte otros individuos que en un bar cercano tomaban unas copas.
El coche de la Empresa Cines quedó en seguida acorralado a balazos, y uno de los proyectiles alcanzó en la mano derecha al señor Cano, por cuya causa soltó la pistola. El agente Guevara había sido también herido en el torso y en el cuello, herida ésta que apareció sin crisis de salida. También resultó herido el recaudador señor Sanz y los atracadores, aceleradamente, llegaron hasta el automóvil, sacaron de él a los heridos, cuando el chofer había abandonado el vehículo, y emprendieron la huida en el mismo coche, seguidos de los dos automóviles en que habían llegado. Parece que uno de los vehículos que utilizaron los malhechores era el famoso auto fantasma.
Al huir, los atracadores continuaron disparando para evitar que fuesen perseguidos. Se cree que entre las armas que utilizaron había una ametralladora, o al menos, una pistola ametralladora de grueso calibre. Los heridos fueron conducidos al dispensario del distrito y después a la clínica de salud La Alianza. El agente Guevara se halla en grave estado, y su compañero y el recaudador de la Cines presentan heridas de alguna consideración.
Aunque hasta ahora no se ha podido precisar exactamente la cantidad que se llevaron los atracadores, ésta se calcula en unas 20.000 pesetas. Poco después de cometerse el hecho fué encontrado el automóvil de la ciudad Empresa en la calle de Mallorca, esquina a la de Roger de Flor.
La policía se personó en el bar donde poco antes de ocurrir el atraco habían tomado unas copas algunos de los malhechores, con objeto de recoger las huellas digitales de los mismos. —(Febus.)
El estado del agente Guevara es gravísimo. Los atracadores utilizaron cuatro automóviles.

BARCELONA, 26.—Esta mañana han desfilado por la quinta de salud La Alianza la mayoría de los agentes afectados a la Brigada de investigación social, para enterarse del estado de su compañero señor Guevara, que continúa en muy grave estado. La herida le ha producido una fiebre muy alta, que le hace delirar constantemente.
El señor Guevara había sido trasladado a la Delegación de policía del Poder central en Cataluña, y debía incorporarse a su nuevo destino en 1 de abril, dejando, por tanto, de prestar servicio de custodia.
De momento, su estado fué calificado de pronóstico reservado, en espera de lo que demostrara una radiografía que había que hacerle.
El agente señor Cano, que también resultó herido, no ha sido hospitalizado, porque la herida carece de importancia. Este señor había sido agredido a golpes de pistola hace algún tiempo, en la calle de Riera Blanca, cuando intentó detener a Luciano Ruano, preso actualmente en la cárcel de Barcelona como complicado en varios atracos.
De las investigaciones policíacas se deduce que los atracadores utilizaron para cometer el delito cuatro automóviles. Parece que uno de los coches es el mismo que unos individuos robaron hace un mes, pistola en mano, en las inmediaciones de San Baudilio de Llobregat. Se supone que los otros coches, además del conocido por el auto fantasma, proceden asimismo de robos efectuados estos últimos tiempos.

Trasladado el auto de la Empresa Cines a la Comisaría general de Orden público, se vio que estaba materialmente acorralado a balazos.
Los cristales del auto de la Empresa Cines aparecieron rotos, y en su interior los agentes se han incautado de

BARCELONA, 26.—Esta mañana han desfilado por la quinta de salud La Alianza la mayoría de los agentes afectados a la Brigada de investigación social, para enterarse del estado de su compañero señor Guevara, que continúa en muy grave estado. La herida le ha producido una fiebre muy alta, que le hace delirar constantemente.
El señor Guevara había sido trasladado a la Delegación de policía del Poder central en Cataluña, y debía incorporarse a su nuevo destino en 1 de abril, dejando, por tanto, de prestar servicio de custodia.
De momento, su estado fué calificado de pronóstico reservado, en espera de lo que demostrara una radiografía que había que hacerle.
El agente señor Cano, que también resultó herido, no ha sido hospitalizado, porque la herida carece de importancia. Este señor había sido agredido a golpes de pistola hace algún tiempo, en la calle de Riera Blanca, cuando intentó detener a Luciano Ruano, preso actualmente en la cárcel de Barcelona como complicado en varios atracos.
De las investigaciones policíacas se deduce que los atracadores utilizaron para cometer el delito cuatro automóviles. Parece que uno de los coches es el mismo que unos individuos robaron hace un mes, pistola en mano, en las inmediaciones de San Baudilio de Llobregat. Se supone que los otros coches, además del conocido por el auto fantasma, proceden asimismo de robos efectuados estos últimos tiempos.

Trasladado el auto de la Empresa Cines a la Comisaría general de Orden público, se vio que estaba materialmente acorralado a balazos.
Los cristales del auto de la Empresa Cines aparecieron rotos, y en su interior los agentes se han incautado de

BARCELONA, 26.—Esta mañana han desfilado por la quinta de salud La Alianza la mayoría de los agentes afectados a la Brigada de investigación social, para enterarse del estado de su compañero señor Guevara, que continúa en muy grave estado. La herida le ha producido una fiebre muy alta, que le hace delirar constantemente.
El señor Guevara había sido trasladado a la Delegación de policía del Poder central en Cataluña, y debía incorporarse a su nuevo destino en 1 de abril, dejando, por tanto, de prestar servicio de custodia.
De momento, su estado fué calificado de pronóstico reservado, en espera de lo que demostrara una radiografía que había que hacerle.
El agente señor Cano, que también resultó herido, no ha sido hospitalizado, porque la herida carece de importancia. Este señor había sido agredido a golpes de pistola hace algún tiempo, en la calle de Riera Blanca, cuando intentó detener a Luciano Ruano, preso actualmente en la cárcel de Barcelona como complicado en varios atracos.
De las investigaciones policíacas se deduce que los atracadores utilizaron para cometer el delito cuatro automóviles. Parece que uno de los coches es el mismo que unos individuos robaron hace un mes, pistola en mano, en las inmediaciones de San Baudilio de Llobregat. Se supone que los otros coches, además del conocido por el auto fantasma, proceden asimismo de robos efectuados estos últimos tiempos.

Trasladado el auto de la Empresa Cines a la Comisaría general de Orden público, se vio que estaba materialmente acorralado a balazos.
Los cristales del auto de la Empresa Cines aparecieron rotos, y en su interior los agentes se han incautado de

Trasladado el auto de la Empresa Cines a la Comisaría general de Orden público, se vio que estaba materialmente acorralado a balazos.
Los cristales del auto de la Empresa Cines aparecieron rotos, y en su interior los agentes se han incautado de

Los conflictos sociales en Madrid

Los metalúrgicos, en asamblea general, acuerdan por unanimidad continuar la huelga hasta conseguir la jornada de trabajo de cuarenta y cuatro horas

No ha variado en lo más mínimo la situación de los obreros metalúrgicos desde el pasado sábado hasta el día de hoy. Ni el Gobierno ha propuesto nuevas fórmulas de conciliación ni los patronos han cedido un solo punto de sus posiciones. Ahora bien; la moral del Sindicato, de los huelguistas y del Comité alcanzó una elevación. Se ha celebrado una asamblea general extraordinaria, a la que han acudido, sin exageración alguna, más de tres cuartas partes de los huelguistas. En las dependencias contiguas al salón teatro y en la calle ocupaban los obreros metalúrgicos más espacio que en el salón, lleno con agobio. En esta asamblea magna, en la que democráticamente han expuesto su opinión todos los trabajadores metalúrgicos que lo han solicitado, se ha ratificado el acuerdo de huelga, más aún: se ha reafirmado, al tomarse el acuerdo de añadir a ella a aquellos elementos afectos a otras industrias, pero que directamente se encuentran en dependencia con el Sindicato, por tener a su cargo aparatos mecánicos eléctricos.
Desechada la propuesta ministerial, que colocaba el conflicto en manos de una pintoresca Comisión dictaminadora para que ésta resolviese, no se sabe con qué criterio nuevo enfrentaría el Gobierno al problema. En la Secretaría del Sindicato, adonde concurremos ayer tarde en demanda de nuevas noticias, no lo sabían tampoco. Solamente nos pudieron decir lo que ya habíamos observado nosotros por la mañana en la asamblea extraordinaria celebrada. Esto es: que la moral de los huelguistas no ha decaído en lo más mínimo, aunque las extrañas argucias patronales y ministeriales culminaron en circular el rumor de que numerosos trabajadores de la metalurgia, desengañados, habían de acudir en la mañana de ayer al trabajo.
Por lo tanto, la huelga continúa en el mismo estado, con la seguridad de que se ampliará la base en que se asienta si en plazo breve, quizá de horas, el Gobierno no acierta a encontrar una fórmula que recoja las aspiraciones legítimas de los trabajadores.

Asamblea general extraordinaria del Sindicato Metalúrgico.
A las diez de la mañana de ayer se celebró en el salón teatro de la Casa del Pueblo la asamblea general extraordinaria convocada por el Comité de huelga del Sindicato Metalúrgico para dar a conocer a los afiliados la propuesta hecha por el ministro de Trabajo con el fin de resolver el conflicto; propuesta que, como recordarán nuestros compañeros, consistía en nombrar una Comisión arbitral que estudiase la petición de la semana de cuarenta y cuatro horas, dictaminando sobre su procedencia en el plazo máximo de dos meses, de acuerdo con lo que sobre el particular opinase la Asamblea Internacional del Trabajo, convocada por la Sociedad de Naciones.
El salón teatro encontrábase abarrotado de trabajadores de la Metalurgia, hasta el punto de que numerosos compañeros se vieron precisados a ocupar las dependencias adyacentes y hasta la calle.
Presidió el compañero Wenceslao Carrillo.
En representación del Comité, el compañero Pedro Gutiérrez expuso a los reunidos la situación actual del conflicto desde el día primero de huelga, dando cuenta detallada de las reuniones celebradas en el ministerio de Trabajo y las causas por las que de éstas no salió hasta la fecha más acuerdo concreto que la propuesta que había de someterse a la consideración de la asamblea.
Acto seguido expone la proposición, ya conocida por informaciones anteriores, apuntando que, aunque el Comité no quiere dar opinión que pueda coaccionar el ánimo de la asamblea, no puede menos de mostrarse dispuesto a rechazarla.
Sobre la táctica seguida en los días de huelga y el modo que ha tenido el Comité de encauzar el conflicto, se discutió extensamente, después de informar Pedro Gutiérrez, por varios asambleístas. En definitiva, todos ellos coincidieron en apreciar el acierto con que el Comité de huelga ha procedido desde el primer día de actuación.
El compañero Pascual Tonás consumió un turno, en nombre de la Federación Siderometalúrgica, con el fin de exponer el criterio del organismo nacional sobre el conflicto. Dijo en su intervención que el laudo dictado por el Gobierno para resolver la huelga de la Construcción lo fué por miedo a que aquella huelga significase el principio de un movimiento general de carácter revolucionario. Ahora, ante el conflicto metalúrgico, planteado en igualdad de condiciones al de la Construcción, el Gobierno no está dispuesto a hacer nada por resolverlo. Prueba de ello es que el ministro de Trabajo, que les ha indicado el camino del Jurado mixto, no se ha atrevido a garantizarles que la decisión del Jurado y del Consejo de Trabajo sería aceptada y firmada por él, sino que se comprometía tan sólo a llevarlo al Consejo de Ministros, donde en definitiva se tomaría acuerdo.
Añadió que la Federación Siderometalúrgica ha prestado y está prestando a los huelguistas toda su solidaridad, acudiendo allí donde ha sido preciso ir.
Finalmente dijo que hablar de plazos para conceder la jornada de cua-

renta y cuatro horas es demostrar la parcialidad con que gubernativamente se ha tratado de resolver el asunto. Es posible que dentro de dos meses el Gobierno se vea obligado a aceptar un Convenio de carácter internacional implantando la semana de cuarenta horas.
A continuación fué rechazada una proposición que solicitaba la celebración de un referéndum para decidir sobre la propuesta gubernamental, y aprobada otra mediante la cual se acuerda incorporar a la huelga a mecánicos de otras industrias que hasta el presente continuaban trabajando para no extender el paro a profesiones ajenas al Sindicato.
El Comité advirtió a los asambleístas que este acuerdo había sido ya aprobado en una reunión de Dirección, por lo cual la ratificación dada por la asamblea serviría para que con mayor autoridad se dirigiera el Comité de huelga a las organizaciones a quienes afecte el acuerdo recabando su solidaridad.
Como la asamblea había rechazado la proposición que consideraba necesaria la celebración de un referéndum favorable o desfavorable a la propuesta del ministro, se tomó por unanimidad el acuerdo de rechazar dicha propuesta, continuando la huelga, con la incorporación de los equipos de mecánica citados, hasta lograr una completa satisfacción a todas las peticiones hechas a la Patronal.
La asamblea concluyó a las una y media de la tarde, entre vivas a la huelga, a la organización y otras muestras de entusiasmo.

El conflicto de los constructores de carruajes.
Continúa la huelga de los obreros carroceros con la misma intensidad que en días anteriores. Durante la jornada de ayer varios patronos abrieron sus talleres, esperando, sin duda, que los trabajadores huelguistas, conciliados por la amenaza de despido, se reintegraran al trabajo.
Como es natural, los huelguistas, que mantienen el mismo espíritu que el primer día de huelga, no hicieron caso de la amenaza patronal, por lo que de nuevo fueron cerrados los talleres a primera hora de la tarde.
No se ha iniciado ninguna gestión en el ministerio ni los patronos han solicitado celebrar una entrevista con la representación obrera, por lo que el conflicto continuará hoy, en idéntico estado a los días anteriores.
Con el fin de dar cuenta a los huelguistas de las gestiones realizadas hasta el presente y recabar su opinión, la Sociedad de Obreros Constructores de Carruajes celebrará asamblea general extraordinaria mañana, miércoles, a las nueve y media de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo. Para celebrar dicha junta ha sido preciso solicitar el permiso oportuno de la Dirección general de Seguridad.

Fallecimiento del fascista herido en la calle de Augusto Figueroa.
A las diez de la mañana del domingo falleció el estudiante fascista Jesús Hernández Rodríguez, que el viernes por la noche fué herido a tiros en la calle de Augusto Figueroa.
El joven había sido operado en el Equipo Quirúrgico de una herida que le había causado la rotura de la femoral izquierda.
Las cosas de la República.
Se crea la distinción suprema de ciudadano de honor.
En la «Gaceta» del domingo se ha publicado el siguiente decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros:
«Artículo único. Un ciudadano ejemplar, designado en las condiciones que más adelante se detallan, recibirá, el 14 de abril, como distinción suprema de la nación, el nombramiento de ciudadano de honor. El ciudadano así elegido por su vida ejemplar al servicio de la nación gozará de las siguientes prerrogativas:
«El Gobierno dará cuenta a las Cortes de su nombramiento.
«El ciudadano de honor tendrá honores y precedencia inmediatamente después de los miembros del Gobierno y recibirá de la nación una medalla de oro especialmente grabada, que llevará en el anverso una alegoría de la República y en el reverso la mención siguiente:
«La nación, agradecida, nombra ciudadano de honor a don... el 14 de abril de 19... fiesta nacional.»
El ciudadano de honor se elegirá cada año por un Comité de honor, compuesto por S. E. el presidente de la República, S. E. el presidente de las Cortes de la República; S. E. el presidente del Tribunal de Garantías constitucionales, S. E. el presidente del Consejo de Ministros, todos los ciudadanos que hayan desempeñado cualquiera de las altas funciones artísticas, literarias y todas las profesiones de honor.»

Pérdida. Se ha extraviado un taxi una cartera grande, conteniendo unos libros y unas cartas de bolsillo de caballero. Se gratificará a quien la entregue en Diego de León, 26.

ALPARGATAS
SIETEVIDAS
DURANTE TRES MESES

Teatro del Pueblo
1.º DE MAYO
drama de ISAAC PACHECO, escenificación de la famosa novela «LA MADRE», de MAXIMO GORKI. Prólogo de Ramón J. Sender. Pedidos: Sociedad General de Librería, Valencia, número 28. Precio: tres pesetas.

RADIOELECTRICIDAD Teléfono 72756
CASARICARDO
(HIJO JULIAN TEJEIRO)
24, Plaza de Nicolás Salmerón, 12, y Amazonas, 2, MADRID

Los conflictos sociales en Madrid

Los metalúrgicos, en asamblea general, acuerdan por unanimidad continuar la huelga hasta conseguir la jornada de trabajo de cuarenta y cuatro horas

No ha variado en lo más mínimo la situación de los obreros metalúrgicos desde el pasado sábado hasta el día de hoy. Ni el Gobierno ha propuesto nuevas fórmulas de conciliación ni los patronos han cedido un solo punto de sus posiciones. Ahora bien; la moral del Sindicato, de los huelguistas y del Comité alcanzó una elevación. Se ha celebrado una asamblea general extraordinaria, a la que han acudido, sin exageración alguna, más de tres cuartas partes de los huelguistas. En las dependencias contiguas al salón teatro y en la calle ocupaban los obreros metalúrgicos más espacio que en el salón, lleno con agobio. En esta asamblea magna, en la que democráticamente han expuesto su opinión todos los trabajadores metalúrgicos que lo han solicitado, se ha ratificado el acuerdo de huelga, más aún: se ha reafirmado, al tomarse el acuerdo de añadir a ella a aquellos elementos afectos a otras industrias, pero que directamente se encuentran en dependencia con el Sindicato, por tener a su cargo aparatos mecánicos eléctricos.
Desechada la propuesta ministerial, que colocaba el conflicto en manos de una pintoresca Comisión dictaminadora para que ésta resolviese, no se sabe con qué criterio nuevo enfrentaría el Gobierno al problema. En la Secretaría del Sindicato, adonde concurremos ayer tarde en demanda de nuevas noticias, no lo sabían tampoco. Solamente nos pudieron decir lo que ya habíamos observado nosotros por la mañana en la asamblea extraordinaria celebrada. Esto es: que la moral de los huelguistas no ha decaído en lo más mínimo, aunque las extrañas argucias patronales y ministeriales culminaron en circular el rumor de que numerosos trabajadores de la metalurgia, desengañados, habían de acudir en la mañana de ayer al trabajo.
Por lo tanto, la huelga continúa en el mismo estado, con la seguridad de que se ampliará la base en que se asienta si en plazo breve, quizá de horas, el Gobierno no acierta a encontrar una fórmula que recoja las aspiraciones legítimas de los trabajadores.

Asamblea general extraordinaria del Sindicato Metalúrgico.
A las diez de la mañana de ayer se celebró en el salón teatro de la Casa del Pueblo la asamblea general extraordinaria convocada por el Comité de huelga del Sindicato Metalúrgico para dar a conocer a los afiliados la propuesta hecha por el ministro de Trabajo con el fin de resolver el conflicto; propuesta que, como recordarán nuestros compañeros, consistía en nombrar una Comisión arbitral que estudiase la petición de la semana de cuarenta y cuatro horas, dictaminando sobre su procedencia en el plazo máximo de dos meses, de acuerdo con lo que sobre el particular opinase la Asamblea Internacional del Trabajo, convocada por la Sociedad de Naciones.
El salón teatro encontrábase abarrotado de trabajadores de la Metalurgia, hasta el punto de que numerosos compañeros se vieron precisados a ocupar las dependencias adyacentes y hasta la calle.
Presidió el compañero Wenceslao Carrillo.
En representación del Comité, el compañero Pedro Gutiérrez expuso a los reunidos la situación actual del conflicto desde el día primero de huelga, dando cuenta detallada de las reuniones celebradas en el ministerio de Trabajo y las causas por las que de éstas no salió hasta la fecha más acuerdo concreto que la propuesta que había de someterse a la consideración de la asamblea.
Acto seguido expone la proposición, ya conocida por informaciones anteriores, apuntando que, aunque el Comité no quiere dar opinión que pueda coaccionar el ánimo de la asamblea, no puede menos de mostrarse dispuesto a rechazarla.
Sobre la táctica seguida en los días de huelga y el modo que ha tenido el Comité de encauzar el conflicto, se discutió extensamente, después de informar Pedro Gutiérrez, por varios asambleístas. En definitiva, todos ellos coincidieron en apreciar el acierto con que el Comité de huelga ha procedido desde el primer día de actuación.
El compañero Pascual Tonás consumió un turno, en nombre de la Federación Siderometalúrgica, con el fin de exponer el criterio del organismo nacional sobre el conflicto. Dijo en su intervención que el laudo dictado por el Gobierno para resolver la huelga de la Construcción lo fué por miedo a que aquella huelga significase el principio de un movimiento general de carácter revolucionario. Ahora, ante el conflicto metalúrgico, planteado en igualdad de condiciones al de la Construcción, el Gobierno no está dispuesto a hacer nada por resolverlo. Prueba de ello es que el ministro de Trabajo, que les ha indicado el camino del Jurado mixto, no se ha atrevido a garantizarles que la decisión del Jurado y del Consejo de Trabajo sería aceptada y firmada por él, sino que se comprometía tan sólo a llevarlo al Consejo de Ministros, donde en definitiva se tomaría acuerdo.
Añadió que la Federación Siderometalúrgica ha prestado y está prestando a los huelguistas toda su solidaridad, acudiendo allí donde ha sido preciso ir.
Finalmente dijo que hablar de plazos para conceder la jornada de cua-

renta y cuatro horas es demostrar la parcialidad con que gubernativamente se ha tratado de resolver el asunto. Es posible que dentro de dos meses el Gobierno se vea obligado a aceptar un Convenio de carácter internacional implantando la semana de cuarenta horas.
A continuación fué rechazada una proposición que solicitaba la celebración de un referéndum para decidir sobre la propuesta gubernamental, y aprobada otra mediante la cual se acuerda incorporar a la huelga a mecánicos de otras industrias que hasta el presente continuaban trabajando para no extender el paro a profesiones ajenas al Sindicato.
El Comité advirtió a los asambleístas que este acuerdo había sido ya aprobado en una reunión de Dirección, por lo cual la ratificación dada por la asamblea serviría para que con mayor autoridad se dirigiera el Comité de huelga a las organizaciones a quienes afecte el acuerdo recabando su solidaridad.
Como la asamblea había rechazado la proposición que consideraba necesaria la celebración de un referéndum favorable o desfavorable a la propuesta del ministro, se tomó por unanimidad el acuerdo de rechazar dicha propuesta, continuando la huelga, con la incorporación de los equipos de mecánica citados, hasta lograr una completa satisfacción a todas las peticiones hechas a la Patronal.
La asamblea concluyó a las una y media de la tarde, entre vivas a la huelga, a la organización y otras muestras de entusiasmo.

El conflicto de los constructores de carruajes.
Continúa la huelga de los obreros carroceros con la misma intensidad que en días anteriores. Durante la jornada de ayer varios patronos abrieron sus talleres, esperando, sin duda, que los trabajadores huelguistas, conciliados por la amenaza de despido, se reintegraran al trabajo.
Como es natural, los huelguistas, que mantienen el mismo espíritu que el primer día de huelga, no hicieron caso de la amenaza patronal, por lo que de nuevo fueron cerrados los talleres a primera hora de la tarde.
No se ha iniciado ninguna gestión en el ministerio ni los patronos han solicitado celebrar una entrevista con la representación obrera, por lo que el conflicto continuará hoy, en idéntico estado a los días anteriores.
Con el fin de dar cuenta a los huelguistas de las gestiones realizadas hasta el presente y recabar su opinión, la Sociedad de Obreros Constructores de Carruajes celebrará asamblea general extraordinaria mañana, miércoles, a las nueve y media de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo. Para celebrar dicha junta ha sido preciso solicitar el permiso oportuno de la Dirección general de Seguridad.

Fallecimiento del fascista herido en la calle de Augusto Figueroa.
A las diez de la mañana del domingo falleció el estudiante fascista Jesús Hernández Rodríguez, que el viernes por la noche fué herido a tiros en la calle de Augusto Figueroa.
El joven había sido operado en el Equipo Quirúrgico de una herida que le había causado la rotura de la femoral izquierda.
Las cosas de la República.
Se crea la distinción suprema de ciudadano de honor.
En la «Gaceta» del domingo se ha publicado el siguiente decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros:
«Artículo único. Un ciudadano ejemplar, designado en las condiciones que más adelante se detallan, recibirá, el 14 de abril, como distinción suprema de la nación, el nombramiento de ciudadano de honor. El ciudadano así elegido por su vida ejemplar al servicio de la nación gozará de las siguientes prerrogativas:
«El Gobierno dará cuenta a las Cortes de su nombramiento.
«El ciudadano de honor tendrá honores y precedencia inmediatamente después de los miembros del Gobierno y recibirá de la nación una medalla de oro especialmente grabada, que llevará en el anverso una alegoría de la República y en el reverso la mención siguiente:
«La nación, agradecida, nombra ciudadano de honor a don... el 14 de abril de 19... fiesta nacional.»
El ciudadano de honor se elegirá cada año por un Comité de honor, compuesto por S. E. el presidente de la República, S. E. el presidente de las Cortes de la República; S. E. el presidente del Tribunal de Garantías constitucionales, S. E. el presidente del Consejo de Ministros, todos los ciudadanos que hayan desempeñado cualquiera de las altas funciones artísticas, literarias y todas las profesiones de honor.»

Pérdida. Se ha extraviado un taxi una cartera grande, conteniendo unos libros y unas cartas de bolsillo de caballero. Se gratificará a quien la entregue en Diego de León, 26.

ALPARGATAS
SIETEVIDAS
DURANTE TRES MESES

Teatro del Pueblo
1.º DE MAYO
drama de ISAAC PACHECO, escenificación de la famosa novela «LA MADRE», de MAXIMO GORKI. Prólogo de Ramón J. Sender. Pedidos: Sociedad General de Librería, Valencia, número 28. Precio: tres pesetas.

RADIOELECTRICIDAD Teléfono 72756
CASARICARDO
(HIJO JULIAN TEJEIRO)
24, Plaza de Nicolás Salmerón, 12, y Amazonas, 2, MADRID

Discursos a los trabajadores
POR FRANCISCO LARGO CABALLERO
CON PRÓLOGO DE LUIS ARAQUISTAIN
Dentro de breves días se pondrá a la venta esta interesante publicación, donde se encuentran recopilados los discursos pronunciados en diferentes localidades y actos por el presidente del Partido Socialista. Discursos de gran interés donde se enjuician la actuación gubernamental y política española y se traza la actuación a seguir y a realizar por el proletariado.
Este volumen, como anteriormente indicamos, contiene un hermoso prólogo del camarada Araquistain, de verdadero valor, y en apéndice el resultado de las últimas elecciones y el número de votos alcanzados por cada partido.
El precio fijado de venta es de TRES PESETAS
En pedidos superiores a cinco ejemplares concedemos el 20 por 100 de descuento. No serviremos ningún libro sin que previamente obse en nuestro poder su importe.
Pedidos y giro postal a Félix Galán, administrador de EL SOCIALISTA, Carranza, 20.

ALPARGATAS
SIETEVIDAS
DURANTE TRES MESES

ALPARGATAS
SIETEVIDAS
DURANTE TRES MESES

DEPORTES

El Sevilla, derrotado ampliamente por el Barcelona

El Madrid venció fácilmente al Osasuna.—El Athlétic de Madrid empató con el Racing de Santander.—El Ancora eliminó al Unión Deportivo Salamanca.—El equipo francés sufrió otra derrota.—Otras notas de interés

CAMPEONATO DE ESPAÑA

Osasuna, 0; Madrid, 3.

PAMPLONA, 26.—El encuentro de España habido en el campo de San Juan, entre el Osasuna y el Madrid, terminó con el triunfo de los madrileños por tres goles a cero.

El resultado hace que el Madrid siga ya asegurada la eliminatoria; produjo una decepción extraordinaria en los aficionados navarros.

El último triunfo del Osasuna frente al Athlétic de Madrid había hecho cambiar esperanzas a los pamplonenses que esperaban con optimismo la situación de sus paisanos con los ampos del Centro.

Para presenciar el juego del Madrid fueron aficionados de toda la provincia.

El Madrid ganó el encuentro con facilidad. Realizó un buen juego, que al llegar a ser perfecto, fue muy superior al de sus contrarios. Los pamplonenses se vieron prontamente desbordados ante la rapidez de los madrileños, quienes cuando se vieron en un tan favorable tanteo, realizaron una serena labor defensiva, pero sin efectividad.

El mejor jugador del Madrid fue su portero, Zamora, que evitó algunas ocasiones peligrosas. Después destacaron los defensas.

El Osasuna, en general, jugó un mal partido.

Los jugadores navarros que tuvieron una actuación más aceptable fueron Irujo, Cuqui y Vergara.

A las órdenes del señor Castañeda, los árbitros con imparcialidad, se retiraron los equipos:

Madrid: Zamora; Ciriaco, Quincoces; Regueiro, Bonet, Leónico; Euzkadi, Regueiro, Olivares, Blázquez, Euzkadi.

Osasuna: Oyaga; Irujo, Cuqui, Urdiroz; Euzkadi, Irujo, Vergara, Pacho Benito, Catalá, Catalá.

En el primer tiempo, el Madrid, que escogió campo, jugó a favor del empate. En esta parte, solamente los madrileños marcaron un gol, marcado por Leónico, a los treinta y siete minutos, en un tiro a la salida de un saque de esquina.

En el segundo tiempo, los madrileños obtuvieron dos nuevos goles. El primero, a poco de comenzar, por Euzkadi, al aprovechar un fallo del defensa local Moreno; y el otro, por Luis Regueiro, a los quince minutos.

Se lanzaron once saques de esquina por el Osasuna, y seis, por el Madrid. Este equipo destacó especialmente en el juego por alto. (Noti-Sport.)

Otros resultados. En Barcelona: titular, 5; Sevilla, 1. En Bilbao: Athlétic, 5; Zaragoza, 0. En Coruña: Deportivo, 0; Hércules, 1.

En Murcia: titular, 1; Valencia, 3. En Oviedo: titular, 4; Donostia, 0. En Sevilla: Betis, 3; Sporting de Gijón, 0.

En Vigo: Celta, 3; Español, 2.

PARTIDOS AMISTOSOS

Militar de Madrid, 4; Racing de Santander, 4.

No interesan al público los partidos que se llaman amistosos, como demuestra la flojísima entrada que registró el campo de Vallecas el domingo, en que habían de verse frente a frente los campeones de Cantabria y los subcampeones de Castilla, eliminados en los primeros partidos jugados para el campeonato de España.

Reciente el torneo de Liga, que tiene gran interés para el aficionado, particularmente para los entusiastas de la localidad, al carecer de la emoción necesaria este partido, el juego fue pobre, particularmente en el primer tiempo, indigno de dos equipos de la valla de madrileños y santanderinos.

Además, hizo una mala tarde, y sin duda se contagiaron del frío los jugadores, apáticos en extremo, por lo que los valientes que acudieron al encuentro se aburrirían mucho.

Pombo, extremo izquierdo del Racing, marcó el primer tanto para su equipo, y el del empate para el once bilbaíno, Sánchez. Con este resultado terminó la primera parte.

El segundo tiempo, más que nada por el tanteo, que en él se registró, nos pareció que la lucha fue interesante, y hasta en varios momentos parecía, dando ocasión a que pudieran confirmarse la valla de la línea de defensa de Cantabria y de la defensa de Castilla, del que se habló para su selección en el equipo nacional.

Pombo deshizo el empate, y poco después Cisco marcó el tercero y el cuarto.

Entonces el Athlétic hizo un cambio en su delantera, pasando Marín a centro delantero y Liz a extremo, y fue el capitán del bando atlético el que marcó dos tantos seguidos, y después Amunátegui, en una internada, el cuarto, que era el del empate, terminado así el encuentro.

Hubo bastante bien José Alvarez, quien alineó de esta forma a los equipos:

Athlétic: Guillermos; Noval, Olasolo, Castillo, Losada, Feliciano; Olasolo, Guisado, Sánchez (en el segundo tiempo), Liz; Buñra y Amunátegui. Racing de Santander: Pedrosa; Celis; Ibarra; Ibarra, García, Hernández; Santí, Ruiz, Cisco, Telete y Pombo.

Otros resultados. En Palma de Mallorca, el campeón de Baleares, Constancia, jugó con el Mallorca, siendo derrotados los canarios por 5-0.

El Levante venció al Villarreal por 4-1, y el Malvarrosa al Deportivo de Valencia, por 4-1.

CAMPEONATO AMATEUR

Por fin, vence el Ancora.

En el campo de la Ferroviaria, ante bastante concurrencia, se jugó el último partido, que prometía ser eterno, porque ambos equipos padecían incapaces de marcarse un tan-

to, aun estando jugando dos años seguidos.

Mejor juego, desde luego, el de la Unión de Salamanca; pero equipo más duro el del Ancora de Aranjuez.

Terminó la primera parte con empate a cero, y luego, en la segunda, un centro del extremo izquierdo del Ancora lo remató de cabeza el derecho, marcando el único tanto.

El medio centro del Salamanca, el mejor de los veintidós jugadores, puso balones a sus delanteros que debieron ser tantos si esta línea no fuera tan inofensiva como es.

Arbitró el pequeño Melcón, que perdonó un claro penalty al Ancora, que hubiese dado lugar a otro empate; y que estos dos equipos continuasen jugando para desempatar todo lo que resta de temporada.

Otros partidos. En Huelva, el Onuba derrotó al Sport de Badajoz, por 6-2.

En Vigo, el Chao venció al Eiría; pero este equipo se clasifica por haber marcado más tantos en el campeonato de su región.

En Albacete, el titular empató a uno con el Imperial de Murcia.

En Valencia se clasificó el Olímpico de Játiba al vencer al Torrente por 2-1.

En Santander, el Santoña se clasificó finalista al vencer al Eclipse por 2-1.

En San Sebastián se clasificó campeón de la región el Unión de Irún al vencer al Tolosa, por 5-2.

En Gijón, el titular venció al Asturiano Sporting por 3-0.

CAMPEONATO DEL MUNDO

Italia venció a Grecia.

MILAN, 26.—Se celebró ayer el partido de la Copa del Mundo de fútbol Italia-Grecia. Venció Italia por cuatro goles a cero; pero los aficionados no han quedado satisfechos porque hasta ahora Grecia sólo había jugado contra el equipo B de Italia y había perdido por aplastante tanteo.

Los italianos consiguieron dos goles en cada tiempo. En la primera parte marcaron Guaristi y Ferrari; y en el segundo tiempo, Meaza obtuvo los otros dos tantos.

En la segunda parte, como no satisficiera la actuación del joven Rocco, fué sustituido por el veterano Ferrari, que fué el mejor del quinto. (Noti-Sport.)

FUTBOL INTERNACIONAL

Otra derrota a domicilio del equipo francés.

PARIS, 26.—Se verificó ayer el partido internacional Francia-Checoslovaquia. Es el quinto que juegan las dos naciones, y en esta ocasión, como siempre, ha perdido Francia. Esta vez ha sido por dos goles a uno.

Los primeros en marcar fueron los franceses, por medio de Kord. Antes del descanso empataron los checos.

En el segundo tiempo dominaron los checos y los franceses pudieron haber vencido de no haberla irracionalidad de Nicolás. El gol de la victoria de Checoslovaquia fué obtenido en los últimos momentos. (Noti-Sport.)

BASKET-BALL

Resultados del campeonato castellano.

Los partidos de campeonato castellano de basket-ball dieron los siguientes resultados: Infantiles.—Decroy A, 28; Canal, 2. Liceo Francés, 26; Ateneo, 10. Rayo, 19; Olímpic B, 24.

Primera categoría A.—Olimpic, 16; C. U. M., 14. Madrid, 26; Gimnástica, 18.

Primera categoría B.—Olimpic, 20; C. U. M., 6. Gimnástica vence a Madrid por no presentarse éste.

RUGBY

Campeonato universitario.

El partido Medicina-Comercio, que había de celebrarse en primer lugar, fué ganado por Medicina por forfait del equipo de Comercio.

Después se jugó el de Agricultura y Derecho, que era esperado con gran interés, ya que el vencedor de este partido sería el que tendría que disputarse el campeonato con el equipo de Medicina.

Comienza el partido con un dominio enorme de Agricultura, viéndose obligados los juristas a marcar dos veces seguidas en su campo. A los cinco minutos logra su primer ensayo Agricultura, y en pocos momentos marca otros dos más, el último transformado, con lo que los de Derecho, desmoralizados, dejan transcurrir todo el primer tiempo sin hacer nada por ganar el partido.

Reaccionan en el segundo tiempo, teniendo casi todo el tiempo a sus contrarios dentro de la línea de 22; pero por la ventaja que obtuvieron en el primer tiempo no consiguen más que nivelar el tanteo, terminando con el resultado de 14 a 9 a favor de los agricultores, que el domingo próximo se disputarán la final del campeonato universitario con Medicina.

El equipo ganador se alineó así: Salamanca; París, Suay, Delgado, Moreno; San Miguel, Jover; Fallola, Román, Español; Pardo, Lorca; Tejero, Del Pino, Joaquín.

lo, se verificó el domingo una prueba de estafetas por equipos de tres corredores, puntuable para el campeonato de concursantes que organiza esta Sociedad.

El recorrido elegido fué Madrid-Aranjuez, cuya distancia es de 42 kilómetros.

El equipo vencedor estaba formado por Wilfredo Yagüe, Nicasio Suárez y Ramón Blanco, que cubrieron la distancia en una hora, cuarenta minutos y doce segundos.

ATLETISMO

La inscripción para la Vuelta a Madrid y para el campeonato castellano de Pentathlon.

La Federación Castellana de Atletismo anuncia que la inscripción para la gran prueba pedestre vuelta a Madrid empieza el próximo día 3 de abril, y queda cerrada el día 10.

En cuanto al campeonato castellano de Pentathlon se celebrará en la pista de la F. U. E. (Ciudad Universitaria), y comenzará a las diez en punto de su mañana.

NATACION

Dos records batidos.

BARCELONA, 26.—En la piscina del Club Natación Barcelona, las hermanas Soriano batieron ayer dos records de España femeninas.

Enriqueta Soriano superó el de los 200 metros braza de pecho, que estaba establecido en 3 m. 29 s., dejándolo reducido a 3 m. 24 s., y su hermana Carmen batió el de los 400 metros estilo libre, que de 6 m. 30 s. lo dejó reducido a 6 m. 17 s. 6/10. (Noti-Sport.)

HOCKEY

La Copa de Mayo valenciana.

VALENCIA, 26.—Siguió disputándose, con el interés de anteriores jornadas, la Copa de Mayo de hockey, cuyos resultados fueron:

Burriana, 0; Racing, 2. Camaleón, 0; Deportivo Valencia, 3. El Valencia se anotó los puntos del Deportivo B por presentarse este equipo incompleto. (Noti-Sport.)

CROSS-COUNTRY

Antonio Gómez, vencedor del campeonato provincial montañés.

SANTANDER, 26.—Se corrió en la península de la Magdalena el campeonato provincial montañés de cross-country, en el que participaron 17 corredores que habían de cubrir una distancia de 8,500 metros.

Venció Antonio Gómez, de la Unión Montañesa, que invirtió 10 m. 25 s. Por Sociedades, se adjudicó el trofeo a la Unión Montañesa. (Noti-Sport.)

Campeonato militar montañés.

SANTANDER, 26.—Sobre el mismo circuito que el campeonato provincial de seniors, se disputó el campeonato militar, en una vuelta menos, lo que suponía 5,500 kilómetros.

Resultó vencedor Gil Bustamante, de la Cruz Roja, seguido de Luis Martín, del 2.º de línea.

Se adjudicó el trofeo al 2.º de línea, por equipos. (Noti-Sport.)

Cross regional murciano.

MURCIA, 26.—Sobre 8,500 metros se disputó ayer en esta población el X cross regional.

De los 19 corredores que tomaron la salida se clasificaron 16. Venció José Valdeacel, del Imperial, que hizo el recorrido en 29 m. 31 s. (Noti-Sport.)

De madrugada en Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que en Zaragoza, a la puerta de una Comisaría, estalló una bomba, colocada en un carrito de mano, resultando muertos un niño y un empleado, y heridos de gravedad la madre del niño y un guardia municipal.

También sufrieron heridas menos graves dos transeúntes. El artefacto era de gran potencia y causó desperfectos en el edificio de la Comisaría.

Como ustedes verán—dijo después el ministro—, este suceso es del tipo de delincuencia que tienen que indagar y sublevar a cualquier conciencia honrada.

Hizo después varias consideraciones alrededor del suceso y agregó que ha llegado el momento de poner término

a hechos semejantes, no con medidas de prevención, que por completas que sean pueden fallar, sino buscando en la ley represiva una ejemplaridad que surta sus efectos, sin tener para ello otra preocupación que la del castigo duro para seres extrasociales que así hieren a la sociedad española.

Digo esto—agregó—con conocimiento del alcance de mis palabras y tranquilo, porque sea cualquiera el ideal que tenga respecto a las penas, las conveniencias del país me obligan a supeditar mis propias doctrinas a esa obra eficaz.

—Entonces—le preguntó un periodista—, ¿se adoptarán medidas extraordinarias?

—Esto no depende de mí, sino del Consejo de Ministros y del Parlamento. Pero si de mí dependiera, arrostraría la impopularidad y la responsabilidad de adoptar medidas que acaben con ese tipo de delincuencia estúpida.

Cines y teatros

GACETILLA

LARA

Hoy martes, tarde y noche, «Madro Alegre». Miércoles, jueves y viernes, no hay función. Sábado de gloria, «Madro Alegre» se impone. Domingo 1 de abril, «Madro Alegre», tarde y noche. Diariamente se despacha en contaduría para estas funciones.

CARTELES

Funciones para hoy

ESPAÑOL.—(Xirgu-Borrás.) 6,30. Ni al amor ni al mar (de Benavente). Butaca, 3 pesetas. 10,30. La sirena varada. 10,30. Madre Alegre (gran éxito).

MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,45. Angelina o El honor de un brigadier (Un drama en 1880). Lo más gracioso de Jardiel Poncela.

PAYÚ.—(Compañía Casimiro Orta.) 6,30. El Niño de las Coles. 10,30. El bandido Generoso (éxito formidable).

MARAVILLAS.—(Revistas.) 6,30 populares. La camisa de la Pompadour (éxito inmenso). 10,45. Las perlas (éxito colosal).

ROMEA.—A las 9,30 y 10,45. ¡Al pueblo! ¡Al pueblo! (éxito único). CAPITOL.—6,30 y 10,30. Tempestad al amanecer, Besos en la nieve. (Teléfono 22245).

FIGARO.—(Tel. 33741.) 6,30 y 10,30. La prometeda de mi marido (éxito de risa, por René Lefebvre).

CINE LATINA.—(Totalmente reformado.) 6 y 10,15. Formidable éxito: Yo, tú y ella (hablada en castellano), por Catalina Bárcena; miércoles último día) y otras. Sábado de gloria: El signo de la cruz (hablada en castellano).

CINE DORE.—(El cine de los buenos programas sonoros.) 4,30 y 10,15. Noche de cabaret (opereta) y La mujer X (en español, por María Ladron de Guevara).

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI). Tel. 16606.—A las 4. Primero (a remonte), Jurico y Zabaleta contra Ostolaza y Guruceaga. Segundo (a remonte), Aramburu II y Bengoechea contra Izaguirre y Salaverria II.

FRONTON MADRID.—Todos los días, a las 4,30 de la tarde y 10,15 de la noche. Grandes partidos por señorías ríquetistas. Martes, viernes y domingos, partidos extraordinarios.

RADIO

Programas para hoy.

UNION RADIO (EJ 7).—A las 8: Diario hablado «La Palabra». A las 9: Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, de Gonzalo Avello. Gacetas. Bolsa de trabajo. Programas del día. Informaciones especiales de Unión Radio.—A las 9,15: Fin de la emisión.

A las 13: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Música variada.—A las 13,30: Sexteto de Unión Radio: Andante de la «Suite romántica». R. Villar; «Los tesoros de Colombina», de Drigo; «La boutique fantasque» (bal. let), Rossini-Respighi.—A las 14: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.—A las 14,30: Sexteto de Unión Radio: «Mama» (selección), Massenet; «Lohengrin» (marcha), Wagner.—A las 15: Música variada.—A las 15,15: «Simfonía incompleta», Schubert.—A las 15,40: «La Palabra»: Información cinematográfica, de Luis Gómez Mesa. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 15,40.—A las 16: Fin de la emisión.

A las 17: Campanadas de Gobernación. Música ligera.—A las 18: Efemérides del día. Concierto variado. Recital de ópera.—A las 18,30: Cotizaciones de Bolsa. Recital de banda. A las 19,15: Información de caza y pesca, por Joaquín España Cantos.—A las 19,30: «La Palabra»: Noticias recibidas hasta las 19,15. Poste radiofónico por Europa (retransmisión de las principales emisoras europeas). A las 20,30: Nota deportiva.

A las 21: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. «Vista panorámica de los Estados Unidos. El Niágara, expresión de su dinamismo. Acontecimientos de carácter de ética y de estética», charla, por don Ernesto Anselmi.—A las 21,30: Concierto por la Orquesta Sinfónica de Madrid, dirigida por el maestro don Enrique Fernández Arbós. Primera parte: «Peer Gynt» (suite número 4), Grieg; «Leonora» (obertura), Beethoven.—A las 22: «La Palabra»: Noticias recibidas hasta las 21,45. Continuación del concierto por la Orquesta Sinfónica. Segunda parte: «Simfonía patética», de Tchaikowsky. Tercera parte: «Dos danzas leonesas», Fernández Blanco; «La ruca de Onifal», Saint-Saens; «Marcha jocosa», Chabrier.—A las 23,45: «La Palabra»: Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta las 23,30. A las 24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Carnet del militante

Escuela Obrera Socialista.

Los compañeros del Consejo director y alumnos que deseen visitar la Exposición de obras hidráulicas deben presentarse esta tarde, a las siete, en el Palacio de la Música.

Con el nombre de José ha sido inscrito en el Juzgado municipal de la Inclusa un hijo de nuestros camaradas José Ruiz y Amparo Monge, perteneciente al primero a la Sociedad de Mozos de Comercio, Transporte e Industrias.

Conflictos sociales en provincias

Las organizaciones obreras de Oñil anuncian la huelga general para el próximo día 3.

ALICANTE, 26.—En Oñil, las Sociedades Obreras adheridas a la Casa del Pueblo (Trabajadores de la Tierra, La Protectora, Obrera Femenina y Oficios Varios) han dirigido un oficio al alcalde anunciando para el día 3 de abril la huelga general, caso de que no se acceda antes a las siguientes peticiones: Admisión en las fábricas de muñecas de todas las mujeres que trabajaron la temporada anterior; pago a todo el personal obrero del pueblo de la semana de vacaciones que se les adeuda, y colocación de todos los obreros parados o subsidio de tres pesetas a cada uno pagados por el Ayuntamiento mientras no tengan trabajo.

El alcalde ha dado cuenta al gobernador para que comience las gestiones de solución. (Febus.)

En Ciudad Real se resuelve la huelga de las obras ferroviarias.

CUADRA REAL, 26.—Quedó resuelta la huelga de los obreros empleados en los trabajos de desviación de la vía férrea. Ambas partes han aceptado la propuesta del alcalde, en quien había delegado el gobernador. Se aumentó 50 céntimos en los jornales; se admite a todos los obreros, y se hará una revisión para ver si es posible aumentar más los salarios, a base de que se aumente el tipo de la contratación.

Los huelguistas han pedido la libertad de dos compañeros que fueron detenidos por ejercer coacciones. En cuanto al contratista, ha mantenido al alcalde que de no obtenerse la rebaja del tipo de subasta, rescindiría el contrato, por no poder ejecutar el trabajo en las condiciones actuales.

La paralización de los trabajos causaría en Ciudad Real un gran perjuicio, pues después de muchas gestiones consiguió la desviación de la vía, que impedía la expansión de la capital. (Febus.)

cooperativas de la casa del pueblo

EIBAR.—Teléfono 337. Los mejores artículos a los mejores precios.

COOPERATIVAS DE LA CASA DEL PUEBLO

DESPECHOS

Central: Barrencale, 4. Suursal: Arragüeta, 3.

GRAN SALON CAFE, plaza de la República.—Teléfono 391.

HA LEÍDO USTED?

SIR STAF ORD CRIPS Y OTROS

PROBLEMAS DE GOBIERNO SOCIALISTA

CON UN INTERESANTE ESTUDIO PRELIMINAR DE JULIÁN BESTEIRO

PUEDEN LLEGAR EL SOCIALISMO AL PODER POR METODOS CONSTITUCIONALES?

LA DEMANDA DE LOS PARADOS EL CONTROL DE LAS FINANZAS EL CONTROL DE LA INDUSTRIA POLITICA EXTERIOR SOCIALISTA, ETC., ETC.

1 vol., ptas. 10

EDITORIAL REVISTA DE DERECHO PRIVADO

FERRAZ, 27 MADRID APARTADO 8.053

AGUA DE LOECHES

(LA MARGARITA)

El mejor purgante natural

Normaliza la función intestinal sin causar ni producir irritación

Curación radical de las enfermedades del aparato digestivo, hígado, piel, congestión, estreñimiento, escrófula, y especiales de la mujer

De venta en farmacias y droguerías.

Depósito: JARDINES, 15 --: MADRID Teléfono 15854

Vida municipal

La Comisión de Beneficencia examinará en su próxima reunión el problema de las Sacramentales

La semana próxima se examinará en la Comisión de Beneficencia y Policía urbana un informe de la Sección correspondiente acerca de la administración y funcionamiento de las Sacramentales. Por fin, parece que va en serio. Recordarán nuestros lectores las veces que desde estas columnas hemos llamado la atención al hoy ministro de la Gobernación, señor Saázar Alonso, por su tardanza en despachar el expediente de las Sacramentales. Tantos que hemos perdido la cuenta. El ex concejal radical tuvo en su poder ese expediente más de un año. Desapareció el señor Saázar, el expediente reaparece liberado del lastre que le impedía salir a la superficie. Por fin, se va a tratar en el Municipio de este espinoso asunto de las Sacramentales.

Es uno de los problemas municipales más antiguos. En los tiempos de la primera minoría socialista ya dió que hacer a nuestros representantes. Entonces se planteaban las cosas con mucha crudeza, y en cuanto a un concejal defensor claramente, se sospechaba de su honorabilidad y se daban a la publicidad las sospechas. Queremos decir con esto que ya es una cuestión añosa, y que, invariablemente, cuantas veces se ha planteado, ha ido envuelta en una atmósfera bastante turbia.

Para nadie es un secreto que las Sacramentales constituyen un negocio escandaloso. Más de una vez han sido denunciados casos de sepulturas vendidas a varias personas. No nos detendremos sobre la inmundicia del hecho. En nuestras columnas denunciábamos el de una señorita que iba periódicamente a cierta Sacramental a visitar la tumba de su padre. Y un día se encontró con la sorpresa de hallar vacía la tumba. Realizó algunas pesquisas y se enteró de que allí iban a enterrar a otra persona. El disgusto fué grande. Desde entonces esta señorita siente antipatía por la Iglesia y no se preocupa de las cuestiones de tejas arriba. Pero la Sacramental en cuestión había hecho un negocio, cosa más grata en estos tiempos tan amaterializados que la religiosidad de dicha señorita. No es éste un caso aislado. Se han divulgado algunos más. Y, por otra parte, recordando el cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre las señales acústicas de los automóviles y prohibiendo terminantemente el uso de éstas desde la una de la madrugada a las siete de la mañana, la Delegación de Circulación estima que debe y puede considerarse que ha llegado a conocimiento y todos las disposiciones dictadas, y que no existe razón para que no se les preste el más exacto cumplimiento; por lo que se han circular las órdenes necesarias para exigir el fiel cumplimiento del aludido bando por parte de los automovilistas.

Multas de la Delegación de Circulación. La pasada semana han sido presentadas en la Delegación de Circulación y sancionadas por ésta 736 denuncias por los guardias y motoristas encargados del servicio, constituyendo el más importante número las siguientes:

Por carecer de silencioso y usar escape libre, 25; por circular y situarse en mano contraria, 94; por exceso de velocidad, 6; por no llevar el aparato taxímetro en condiciones, 4; por usar las señales acústicas a las horas prohibidas, 219; por no respetar la subida y bajada de viajeros en las paradas de los tranvías, 11; y a peatones por negarse a obedecer las indicaciones de los guardias, cruzando por los lugares y en los momentos que los está prohibido, 9.

Cuando necesites algún libro, pídelo a la Administración de EL SOCIALISTA, y nosotros, con sumo gusto, te serviremos. Con ello ayudas a las ideas y al órgano del Partido.

Denegación de licencias para enterrar en los conventos. Bajo la presidencia del camarada Cordero, y con asistencia de Muñoz, Fernández Quer y Celestino García y de los señores Lay

SUSCRIPCIONES:

Madrid, un mes 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9.—
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PIDANSE TARIFAS

Los anuncios se admiten en esta Administración
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

Nota internacional

Obras sociales del Vaticano

Publicamos en este número una fotografía de una céntrica y hermosa
iglesia. En ella aparece el camarada Koloman Wallisch—héroe luchador proletario,
al que todos los obreros socialistas de Austria querían como a un hermano
mayor—momentos antes de ser asesinado por los verdugos clericalistas.

No nos cansaremos de advertir a los trabajadores españoles, y no sólo a los
socialistas, que lo saben y no lo olvidan, sino a los republicanos que también
nos leen, que el partido clericalista de Gil Robles recibe del Vaticano y de la
plutocracia exactamente la misma inspiración que Dollfuss. Y que, por lo tanto,
el sentido más elemental de defensa, de conservación, obliga a todos a
prepararse para impedir que la banda vaticánica se adueñe aquí, como se
adueñó en Austria, de los resortes del Estado, que utilizaría para los mismos
fines y con la misma crueldad repugnante.

Recordemos, a un mes de distancia, lo que dijo de la tragedia de Austria
una revista burguesa, "The New Statesman"—publicación liberal inglesa cuyo
prestigio es bien conocido:—"El golpe fascista ha triunfado en Austria como
triunfó en Alemania, con la connivencia del Gobierno reaccionario en el Poder.
Con Francia absorba en sus propios problemas y Pilsudski en buenas relaciones
con Alemania, la intervención extranjera estaba fuera de discusión. La
Heimwehr pudo echarse adelante con la seguridad de que Dollfuss sería su cómplice
para realizar su plan de "limpiar Austria". El procedimiento de "limpiar"
ha consistido en destruir el Partido Socialdemócrata, cuya labor en Viena
ha sido la mejor que haya hecho país alguno en la Europa de la postguerra.
Siendo así que los socialdemócratas habían ofrecido su apoyo al canciller
con tal de que mantuviese las instituciones libres y defendiera la independencia
de Austria, Dollfuss no tiene excusa por su traición. Colocados ante la amenaza
de su destrucción en cualquier caso, los socialistas austriacos optaron por
morir luchando. La única alternativa hubiera sido someterse y dejarse apalar
como sus camaradas en Alemania. Tras de su derrota heroica, la libertad y la
democracia han muerto—al menos por ahora—en Europa central, y nadie puede
prever cuándo va a reproducirse la batalla. La mañana de Viena revela todavía
más claramente la naturaleza del fascismo. No habrá sido en balde si
endurece como el acero la voluntad de los que quieren conservar su libertad
en los países donde aún existe."

Esto dice una pluma burguesa que siente la preocupación de los valores
civiles por encima del egoísmo de clase. Citamos el comentario meramente
para recordar a quienes en España se llaman republicanos e izquierdistas dónde
está su deber. Porque el dilema está, de hecho, planteado aquí. Nosotros
hemos escogido hace tiempo el único camino abierto hacia la salvación de esos
valores permanentes que hoy se encarnan en la clase trabajadora. ¿Pueden
cambiar los que de verdad, no de labios afuera, anhelan en España una era de
progreso humano, profundo y duradero, contra todas las fuerzas coligadas de
regresión y esclavitud?

Los clericales que asesinaron a Wallisch y a tantos de nuestros, que
destruyeron en una semana la obra admirada de una generación, quieren también
implantar el antiguo régimen, lo mismo que sus cómplices de Acción
Impulsora. El diario oficial "Wiener Zeitung" anuncia la muerte de la República.
En la nueva "Constitución" que Dollfuss y sus cómplices quieren
implantar por decreto se suprime hasta el nombre República austriaca, que será
sustituido por "Estado federal". Se suprime también el artículo que prohibía
el regreso de los Habsburgos. Zita y su cacería de vástagos podrán regresar
libremente a Austria y preparar su coronación. Mientras tanto, las hordas
fascistas siguen martirizando a los obreros que cayeron en sus garras. He aquí
el programa social de los agentes del Vaticano.

Noticias de la U. R. S. S.

Rusia colaborará en la defensa de la paz,
aunque sin ingresar en la S. de N.

MOSCÚ, 26.—Según impresiones recogidas en los medios oficiales soviéticos, los gobernantes rusos declaran
que nada saben de un supuesto proyecto para su adhesión inmediata a
la Sociedad de Naciones. No obstante, las declaraciones de Litvinov y
Molotov en enero pasado indicaron su deseo de colaboración al sostenimiento
de la paz.—(United Press.)

La reforma de la burocracia.—El Patronato de los Trabajadores en la
Administración del Estado.

MOSCÚ, 26.—Con ocasión de la Conferencia de las fábricas, que se

han encargado de ejercer su Patronato en las Administraciones del Estado, se han distinguido las Empresas
cuyos obreros han demostrado la mayor actividad en el control de las
Administraciones confiadas a su Patronato. Entre ellas destacan particularmente
la fábrica de automóviles de Moscú Stalin, la fábrica de tejidos Trejgornya
y la fábrica de calzado de Leningrado Skorojod. Todas estas Empresas
han enviado representaciones permanentes de los obreros en las diversas
Administraciones, donde ayudan prácticamente y controlan la rapidez
del trabajo.—(F. S. U.)

El imperialismo japonés

Los lacayos del Manchukuo van a tomar
órdenes del amo en Tokio

TOKIO, 26.—De la Agencia Ren- go: El presidente del Consejo y el
ministro de Hacienda del nuevo imperio del Manchukuo han llegado a
Tokio esta mañana.—(Fabra.)

La Cámara también es dócil y acepta casi todo lo que manda el Gobierno. TOKIO, 26.—De la Agencia Ren- go: El presidente del Consejo ha
pedido esta mañana a las Cámaras la disolución del trono, correspondiente a la

El paraíso fascista

El mantenimiento de las milicias de Hitler
ha costado al pueblo alemán cerca de
900 millones de marcos en un año

ESTOCOLMO, 26.—El órgano del Partido Socialista Sueco, "Socialdemokraten", publica en su número de hoy una información, parte de la cual ha sido copiada de la revista hitleriana alemana "Der S. A. Pan", relacionada con los gastos realizados por el Gobierno del Reich para el sostenimiento de las formaciones hitlerianas. Según dicho diario sólo el sostenimiento de las secciones de asalto y de protección hitleriana ha costado durante el pasado año la cantidad de

891.538.000 marcos, que ha sido satisfecha por el Tesoro.—(Fabra.) El depósito de oro del Banco del Reich sigue menguando. BERLÍN, 26.—Hoy ha sido publicado el balance de la Reichsbank, que demuestra que la situación de dicho Banco se ha agravado. En efecto, el depósito de oro es de 244.991.000 marcos, lo que supone una disminución de 20 millones de marcos en relación con el balance publicado últimamente.—(Fabra.)

La ofensiva fascista en Francia

Los mítines fascistas celebrados el domingo
dieron lugar a una enérgica protesta de los trabajadores

TOURS, 26.—Con motivo de una conferencia que había sido organizada por los fascistas de la Solidaridad Francesa, se produjeron algunos desórdenes. Numerosos manifestantes apedregaron la sala en que se verificaba la reunión, después de haber atacado a la gendarmería, que tuvo que

gendarme. Se practicaron 30 detenciones.—(Fabra.) Manifestaciones antifascistas en Tolón contra el reaccionario Ibarnegaray. TOLON, 26.—El diputado reaccionario por los Pirineos Ibarnegaray dió anoche, bajos los auspicios de la Sociedad de Grandes Conferencias, una de éstas relativa a los sucesos del 6 de febrero. En la sala no se registró el menor incidente; poco a la salida delegados

de los grupos antifascistas promovieron violentos incidentes y tres oficiales de marina han resultado heridos, uno de ellos de gravedad. Se ha enviado a Tolón un refuerzo de doscientos cincuenta guardias móviles y la policía ha efectuado varias detenciones.—(Fabra.)

Un fascista que intentó interrumpir a Blum es arrojado violentamente del local por el público. CHALONS SUR SAONE, 26.—Durante una conferencia en la que habló el líder socialista camarada Leon Blum se produjeron algunos incidentes a causa de un individuo que quiso interrumpir al conferenciante. El público protestó y arrojó del local al interruptor. La conferencia terminó sin que se registraran más incidentes.—(Fabra.)

Doce heridos en una conferencia del reaccionario Henriot. EPINAL, 26.—Al terminar una conferencia que daba en un local de esta población el diputado derechista Henriot, y en la que algunos contradic-

Se reúne en París la Mesa de la Internacional
Expresa su admiración por la defensa
heroica de los camaradas austriacos

PARIS, 26.—La Mesa de la Internacional Obrera, reunida en París bajo la presidencia del camarada Vandervelde, ha aprobado por unanimidad una moción dirigida a los obreros austriacos expresándoles su admiración.

La Mesa ha tomado nota con indignación de la decisión adoptada por el Gobierno de Belgrado de prohibir la reorganización del Partido Socialista en Yugoslavia.—(Fabra.)

La ética del capitalismo

Los políticos que cobraban dinero de Staviski sólo empiezan a sentir escrúpulos
una vez descubiertos

PARIS, 26.—El presidente del Comité republicano del Comercio, Industria y Agricultura y diputado por el departamento de Indre et Loire, Louis Proust, ha presentado la dimisión de su cargo de presidente de dicho Comité.

Proust basa su resolución en que, como su nombre ha sido mezclado al asunto Staviski, quería recobrar toda su libertad de acción.—(Fabra.) «El Terror de la banda se entrega a la policía. PARIS, 26.—El periódico «La Liberté» anuncia que Jorge Hainaux, alias «Jo la Terreur», al que también se conoce por otros nombres, y que había huido ayer, se ha presentado hoy al mediocidio en la Seguridad general. Poco después ingresó en la cárcel.—(Fabra.)

El juez se incauta de los tapices pintados. ORLEANS, 26.—El juez de instrucción se ha incautado de los tapices que fueron depositados en 1930 por el señor Puls en el Crédito Municipal de Orleans.—(Fabra.) Un registro en casa de Bonnauer confirma que Staviski trabajó por cuenta del fascismo húngaro. PARIS, 26.—La policía ha verificado esta mañana un registro en el domicilio del diputado señor Bonnauer, complicado en el asunto Staviski. Durante el registro, la policía se ha incautado de un legajo relacionado con los títulos húngaros y de varios documentos relativos a la Sociedad C. I. M. A. y a una Compañía rusa.—(Fabra.)

Las pesquisas en Londres. PARIS, 26.—El perito en joyas encargado del asunto del descubrimiento de las joyas de Staviski encontradas en un establecimiento londinense, ha examinado esta mañana dichas joyas, habiendo identificado a algunas como pertenecientes al famoso estafador. Por otra parte, la joven artista inglesa que empezó en un establecimiento de la capital británica estas joyas por encargo de Romagnino, hombre

Roosevelt ha capitulado ante los patronos
En vez de aplicar la cláusula de la N. R. A.,
se crea un Jurado mixto del automóvil
para evitar la huelga

WASHINGTON, 26.—En la Casa Blanca se declara que el conflicto de la industria del automóvil, que afectaba a 300.000 obreros, ha quedado resuelto.

Se ha llegado a una solución transaccional en la cuestión del reconocimiento de los Sindicatos, con lo cual se ha evitado el planteamiento de la huelga, que estaba anunciada para hoy lunes.—(United Press.)

En teoría, los patronos no podrán ejercer represalias contra los obreros que no se afilian a los Sindicatos amarillos. WASHINGTON, 26.—Los representantes obreros no se muestran muy entusiasmados con la solución dada al conflicto de la industria del automóvil. El secretario de la Federación, William Green, ha manifestado que ninguna de las dos partes contrarias puede sentirse victoriosa. El arreglo consiste en una solución intermedia, pues se crea una Junta, integrada por un representante obrero, un representante patronal y un elemento neutral, bajo la responsabilidad del presidente Roosevelt, y que tendrá por misión tratar de todas las cuestiones referentes a la representación, despido o preferencia que se ejerciera entre los obreros. Los patronos tienen la obligación de tratar colectivamente con los representantes obreros, libremente escogidos de todos los grupos. No pueden establecer distinciones en ninguna forma entre los empleados con motivo de su respectiva afiliación sindical.—(United Press.)

Una colisión entre los huelguistas y la policía de Cleveland. CLEVELAND (Estados Unidos), 26.—La policía se ha visto obligada a emplear bombas lacrimógenas para dispersar a 75 huelguistas, hombres y mujeres, que estaban en los alrededores de la fábrica de hilados de este tambre de Cleveland. Surgió una colisión cuando los guardias intentaron pasar la línea de las patrullas obreras para entrar por la fuerza en la fábrica. Hubo una lucha cuerpo a cuerpo y se practicaron doce detenciones.

La huelga de taxis da lugar a nuevos incidentes, y la policía actúa con su brutalidad acostumbrada. NUEVA YORK, 26.—El sábado por la noche los taxistas en huelga volvieron a provocar desórdenes. La policía intervino empleando sus porras. Hay 25 detenidos y un coche fué destruido.—(United Press.)

Una colisión entre los huelguistas y la policía de Cleveland. CLEVELAND (Estados Unidos), 26.—La policía se ha visto obligada a emplear bombas lacrimógenas para dispersar a 75 huelguistas, hombres y mujeres, que estaban en los alrededores de la fábrica de hilados de este tambre de Cleveland. Surgió una colisión cuando los guardias intentaron pasar la línea de las patrullas obreras para entrar por la fuerza en la fábrica. Hubo una lucha cuerpo a cuerpo y se practicaron doce detenciones.

Un profesor arrebatado contra el presidente y sus proyectos. WASHINGTON, 26.—Ante la Comisión de la Cámara de Comercial Interests ha sido leído una carta, en

la que se contienen asertos referentes a determinados miembros del llamado «Trust cerebral», de Roosevelt. Se les acusa de estar jugando a la «revolución roja» y se les atribuye el haber calificado al presidente Roosevelt de ser el «Kerenski de la revolución». Se trata de una carta del doctor Guillermo Wirt, conocido profesor, y su lectura fué recibida con violentas protestas, denunciando a los supuestos «traidores». El doctor Wirt ha hecho declaraciones desde su casa de Indiana contra el programa de Roosevelt, calificándolo de «enfuerzo por revivir sistemas de la Edad Media en la industria y el trabajo». La cuestión va a tomar estado parlamentario con la presentación a la Cámara de una moción pidiendo una encuesta.—(United Press.)

La huelga de taxis da lugar a nuevos incidentes, y la policía actúa con su brutalidad acostumbrada. NUEVA YORK, 26.—El sábado por la noche los taxistas en huelga volvieron a provocar desórdenes. La policía intervino empleando sus porras. Hay 25 detenidos y un coche fué destruido.—(United Press.)

Una colisión entre los huelguistas y la policía de Cleveland. CLEVELAND (Estados Unidos), 26.—La policía se ha visto obligada a emplear bombas lacrimógenas para dispersar a 75 huelguistas, hombres y mujeres, que estaban en los alrededores de la fábrica de hilados de este tambre de Cleveland. Surgió una colisión cuando los guardias intentaron pasar la línea de las patrullas obreras para entrar por la fuerza en la fábrica. Hubo una lucha cuerpo a cuerpo y se practicaron doce detenciones.

Un profesor arrebatado contra el presidente y sus proyectos. WASHINGTON, 26.—Ante la Comisión de la Cámara de Comercial Interests ha sido leído una carta, en

la que se contienen asertos referentes a determinados miembros del llamado «Trust cerebral», de Roosevelt. Se les acusa de estar jugando a la «revolución roja» y se les atribuye el haber calificado al presidente Roosevelt de ser el «Kerenski de la revolución». Se trata de una carta del doctor Guillermo Wirt, conocido profesor, y su lectura fué recibida con violentas protestas, denunciando a los supuestos «traidores». El doctor Wirt ha hecho declaraciones desde su casa de Indiana contra el programa de Roosevelt, calificándolo de «enfuerzo por revivir sistemas de la Edad Media en la industria y el trabajo». La cuestión va a tomar estado parlamentario con la presentación a la Cámara de una moción pidiendo una encuesta.—(United Press.)

te material de guerra, así como un cañonero y un hidroavión. Tanto en Perú como en Colombia se ha establecido una severa censura militar.—(United Press.)

Colombia dice que no ha habido choque. BOGOTÁ, 26.—El Gobierno anuncia que reina absoluta tranquilidad en las guarniciones de la frontera, y que carecen de fundamento las noticias circuladas sobre un encuentro entre Colombia y Perú.—(United Press.)

Han sido descubiertos los restos de un avión destruido en las Andes, y que fueron saqueados por los ladrones. MENDOZA (Argentina), 26.—Se juega inminente la detención de un individuo llamado Suárez que se supone descubrió los restos del avión «San José», que quedó destruido en las Andes durante una tempestad de nieve en 1933, pereciendo sus ocho tripulantes, habiéndose localizado recientemente el lugar de la catástrofe.

Suárez dice que descubrió los restos del avión ayer; pero hay evidentes sospechas de que ha robado los objetos de valor que llevaban consigo las víctimas del accidente. Uno de los miembros de la expedición de busca del avión ha declarado que los cadáveres de las víctimas no estaban intactos y que han sido destruidos de tal modo que hace imposible la identificación. Todo hace creer que unos desconocidos encontraron con anterioridad los restos del avión y saquearon a las víctimas.—(United Press.)

La farsa de las «elecciones» italianas. Ha «votado» el Censo entero, y, naturalmente, a favor del fascismo. ROMA, 26.—Las elecciones para la designación de nuevos diputados se celebró ayer, sin incidentes. He aquí los resultados definitivos en todas las provincias:

Electores inscritos, 10.433.535; votantes, 10.041.997; en favor del Gobierno, 10.025.513; en contra, 15.265; diversos, 1.219.

Ha votado, por lo tanto, el 95,25 por 100 del total de electores que figuran en el Censo.—(Fabra.)

La justicia de la República. Son puestos en libertad los militares que recogían firmas de adhesión a Sanjurjo. Han sido puestos en libertad el capitán señor Sánchez Ocaña y los tenientes señores Talavera y Castro, que llevaban varios días detenidos en Prisiones militares por recoger firmas de adhesión al ex general Sanjurjo.

Como se recordará, otros cinco oficiales, que también fueron detenidos por el mismo motivo, fueron puestos en libertad anteriormente.

Los tres oficiales últimamente libertados han sido procesados, y sus defensores, los señores Fanjul, Arellano y Comyn, han solicitado la revisión del dicto de procesamiento. Un hombre condenado a veintitrés años de prisión por explosión de una bomba. El Tribunal de urgencia se constituyó ayer para ver el juicio oral seguido contra Modesto Jiménez Beltrán, acusado de haber colocado una bomba, el 21 de febrero último, en casa de Marcelino Sevilla, vecino de San Martín de la Vega. El artefacto, cargado con dinamita, estalló, y produjo daños que se valoraron en 250 pesetas.

El fiscal solicitó para el procesado la condena de veintitrés años de reclusión. El Tribunal le impuso una pena de veintitrés años de reclusión mayor.

El fallo produjo gran sensación en el público, ya que concurría la circunstancia de la escasa cuantía de los daños causados y el tratarse de un hombre de escasa cultura.

El camarada García Prieto, condenado a dos meses y quince días de arresto por excitación al delito e insulto a las autoridades. MALAGA, 26.—En la Audiencia ha comparecido ante el Tribunal de urgencia el ex diputado socialista comunista Antonio García Prieto, acusado de conspiración para la sedición, una bomba, el 21 de febrero último, en casa de Marcelino Sevilla, vecino de San Martín de la Vega. El artefacto, cargado con dinamita, estalló, y produjo daños que se valoraron en 250 pesetas.

El fiscal solicitó para el procesado la condena de veintitrés años de reclusión. El Tribunal le impuso una pena de veintitrés años de reclusión mayor.

El fallo produjo gran sensación en el público, ya que concurría la circunstancia de la escasa cuantía de los daños causados y el tratarse de un hombre de escasa cultura.

El camarada García Prieto, condenado a dos meses y quince días de arresto por excitación al delito e insulto a las autoridades. MALAGA, 26.—En la Audiencia ha comparecido ante el Tribunal de urgencia el ex diputado socialista comunista Antonio García Prieto, acusado de conspiración para la sedición, una bomba, el 21 de febrero último, en casa de Marcelino Sevilla, vecino de San Martín de la Vega. El artefacto, cargado con dinamita, estalló, y produjo daños que se valoraron en 250 pesetas.

El fiscal solicitó para el procesado la condena de veintitrés años de reclusión. El Tribunal le impuso una pena de veintitrés años de reclusión mayor.

El fallo produjo gran sensación en el público, ya que concurría la circunstancia de la escasa cuantía de los daños causados y el tratarse de un hombre de escasa cultura.

El camarada García Prieto, condenado a dos meses y quince días de arresto por excitación al delito e insulto a las autoridades. MALAGA, 26.—En la Audiencia ha comparecido ante el Tribunal de urgencia el ex diputado socialista comunista Antonio García Prieto, acusado de conspiración para la sedición, una bomba, el 21 de febrero último, en casa de Marcelino Sevilla, vecino de San Martín de la Vega. El artefacto, cargado con dinamita, estalló, y produjo daños que se valoraron en 250 pesetas.

El fiscal solicitó para el procesado la condena de veintitrés años de reclusión. El Tribunal le impuso una pena de veintitrés años de reclusión mayor.

El fallo produjo gran sensación en el público, ya que concurría la circunstancia de la escasa cuantía de los daños causados y el tratarse de un hombre de escasa cultura.

El camarada García Prieto, condenado a dos meses y quince días de arresto por excitación al delito e insulto a las autoridades. MALAGA, 26.—En la Audiencia ha comparecido ante el Tribunal de urgencia el ex diputado socialista comunista Antonio García Prieto, acusado de conspiración para la sedición, una bomba, el 21 de febrero último, en casa de Marcelino Sevilla, vecino de San Martín de la Vega. El artefacto, cargado con dinamita, estalló, y produjo daños que se valoraron en 250 pesetas.

El fiscal solicitó para el procesado la condena de veintitrés años de reclusión. El Tribunal le impuso una pena de veintitrés años de reclusión mayor.

El fallo produjo gran sensación en el público, ya que concurría la circunstancia de la escasa cuantía de los daños causados y el tratarse de un hombre de escasa cultura.

El camarada García Prieto, condenado a dos meses y quince días de arresto por excitación al delito e insulto a las autoridades. MALAGA, 26.—En la Audiencia ha comparecido ante el Tribunal de urgencia el ex diputado socialista comunista Antonio García Prieto, acusado de conspiración para la sedición, una bomba, el 21 de febrero último, en casa de Marcelino Sevilla, vecino de San Martín de la Vega. El artefacto, cargado con dinamita, estalló, y produjo daños que se valoraron en 250 pesetas.

El fiscal solicitó para el procesado la condena de veintitrés años de reclusión. El Tribunal le impuso una pena de veintitrés años de reclusión mayor.

El fallo produjo gran sensación en el público, ya que concurría la circunstancia de la escasa cuantía de los daños causados y el tratarse de un hombre de escasa cultura.

Euforia en Hacienda

El malhumor del señor Marraco

No es menester que descubramos al señor Marraco, ministro de Hacienda por obra y gracia del señor Lerroux, y, sobre todo, porque una vez a otra tenía que serlo. Desde que el Comité revolucionario rechazó su candidatura para desempeñar el mismo cargo en el Gobierno provisional, le debía el señor Lerroux ese desagradable. Podía ocurrir que el Comité revolucionario no tuviera noticia de los talentos del señor Marraco. Lo que no podía ser es que el desconociera el señor Lerroux. Y mucho menos podía consentirse que esos talentos financieros quedaran inéditos.

Por fortuna, la Historia podrá ocuparse de él gracias a la última crisis, y los españoles sabrán, al fin—lo van sabiendo ya, mejor dicho—, lo que es tener un ministro competente. Verdad es que el señor Marraco, hombre poco dado a las vanidades, disimula bastante bien, sus aptitudes. Hasta ahora, ni los más sagaces han podido advertirlas. En las Cortes, el señor Marraco se las arregla de tal modo que nadie es capaz de sospechar que el señor Marraco tenga atisbos de qué cosa sea regentar la Hacienda pública. Claro está que el señor Marraco toma ejemplo del señor Lerroux, al cual no hay por qué agraviar suponiéndole enterado de cómo se dirigen los negocios públicos. Por algo la ignorancia y la felicidad hacen buena coyunda.

Pero cada veneno tiene su triaca. Y si el señor Marraco no parece dispuesto a dar señales pasmosas de su ciencia hacendística, en cambio es hombre malhumorado que no tolera bromas. Ahora se ha enfadado con nosotros, y como la lógica tiene sus fueros, el señor Marraco, ofendido con nuestro periódico, descarga su furia sobre Indalecio Prieto, al cual hace responsable de estas tres cosas: la fuga de capitales, el hundimiento de la peseta y la depresión del comercio internacional. No se dirá que no es genial el señor Marraco cuando se le pincha para que lo sea. Tanta preocupación por averiguar y contener la razón de aquellos fenómenos, sin dar con otra explicación que la inherente a todo cambio revolucionario, y de pronto el señor Marraco, de golpe, nos descubre el secreto: Indalecio Prieto.

Hace ya mucho tiempo que el señor Marraco cotizaba su fama de hombre entendido en finanzas. Falta solamente que llegara su hora. Su hora, por lo visto, ha llegado ya. Pero eso, justamente, es lo que queremos: que se muestre como lo que

En Palma de Mallorca se anuncia la huelga general por solidarizar con los metaúrgicos

PALMA DE MALLORCA, 26.—Con relación a la huelga de metaúrgicos, por solidaridad con los cuales se anuncia el paro general para el miércoles, el Comité de huelga ha publicado una nota diciendo que el conflicto puede salucionarse readmitiendo a los obreros despedidos y aceptando el fallo del Jurado mixto.

Hoy ha comenzado la huelga de los metaúrgicos, que se desarrolla con normalidad. El paro es completo. El gobernador, según las noticias recibidas, no permite la declaración del paro general para el miércoles, tanto los panaderos como los choferos han reterado a sus asociados las órdenes de paro para dicho día. El gobernador ha manifestado tiene tomadas todas las precauciones para el caso de que se llegue al paro general.—(Febus.)

El conflicto de cocineros y camareros de Sevilla, resuelto

SEVILLA, 27 (3,15 m.).—Ha terminado la reunión del Jurado mixto de la Industria hotelera, en la que se ha resuelto el conflicto planteado por los cocineros y camareros.

La solución ha sido favorable a las demandas de nuestros compañeros, que han logrado: los cocineros, doble sueldo durante las fiestas, y los camareros, que a las líneas acordadas anteriormente en el Jurado mixto le sus de la interpretación que ellos le daban. La solución ha sido acogida con júbilo por los trabajadores y por la opinión, que ve así conjurado un conflicto alrededor del cual se habían aventurado juicios demasiado ligeros y demostrativos de un absoluto desconocimiento del espíritu de seriedad y transigencia que anima a nuestros compañeros.—(Diana.)

Un atentado terrorista en Zaragoza

Frente a la Comisaría de Vigilancia hace explosión una máquina infernal y causa la muerte a dos personas

Otras varias resultan gravemente heridas

ZARAGOZA, 26.—A las siete de la tarde un individuo dejó un carrito de mano frente a un comercio, muy cerca de la Comisaría de Vigilancia.

El carro iba cubierto con una tela, que impedía ver lo que contenía. Habían transcurrido unos quince minutos cuando se dejó oír una terrible explosión, que hizo trepidar casi toda aquella zona urbana. Los cristales de muchas casas saltaron hechos añicos. De la fuerza expansiva de la bomba que estalló da idea el hecho de que todo el carro se metió en la tienda y su eje quedó incrustado en uno de los tabiques del comercio. La tienda y sus existencias han quedado materialmente reducidas a escombros.

Por los residuos de la bomba parece que estaba formada con un bidón grande de pintura, dentro del cual se contenía un bote de carro, cargado con una sustancia de expansión formidable y con centenares de tuercas, tornillos, clavos, proyectiles, etc.

Según la policía, el artefacto debía estallar en el momento en que de la Comisaría había de salir el relevo de una guardia de 35 ó 40 hombres. Las víctimas del suceso han sido tres: un guardia, un niño de 12 años y un hombre de 45 años, que resultó herido de gravedad. Los otros heridos son: un niño de 10 años, un hombre de 35 años, un hombre de 40 años, un hombre de 45 años, un hombre de 50 años, un hombre de 55 años, un hombre de 60 años, un hombre de 65 años, un hombre de 70 años, un hombre de 75 años, un hombre de 80 años, un hombre de 85 años, un hombre de 90 años, un hombre de 95 años, un hombre de 100 años.

El Tribunal dictó sentencia de dos meses y quince días de arresto, con abono del tiempo de prisión sufrida. (Febus.)

Gestiones de nuestros diputados

Los diputados socialistas por Jaén, y con ellos el compañero Peris, han visitado al ministro de la Gobernación para protestar contra la sanada persecución que a los Ayuntamientos socialistas se hace en la citada provincia.

Detallaron al ministro los indignantes atropellos cometidos en Huelva, donde el delegado coaccionó a los concejales socialistas para que dimitieran. Igual ha ocurrido en Marmolejo, de administración ejemplar; en Orera, Beas de Segura y tantos otros. No hay falta decir, clara está, que los Ayuntamientos socialistas no han sido inspeccionados.

El conflicto de gas y electricidad de Valencia

Se rompen las relaciones entre patronos y obreros, y anoche a las doce quedó declarada la huelga

Los establecimientos públicos cierran por falta de luz

VALENCIA, 27 (3 m.).—Esta noche se ha celebrado otra reunión de todas las representaciones autorizadas de distintas fábricas de electricidad. Se han debatido las aspiraciones de los 125 obreros eventuales de la Hidroeléctrica. Después de esta reunión han quedado completamente rotas las relaciones entre patronos y obreros, y habiendo finalizado el plazo concedido por el Sindicato de Agua, Gas y Electricidad para declarar la huelga por solidaridad con los compañeros de la Hidroeléctrica, esta noche, a las doce, han comenzado los obreros a abandonar los servicios, quedando declarada de hecho la huelga general de este ramo.

La falta de luz comenzó a notarse a medianoche en la ciudad. El teatro de Rufa terminó el espectáculo con escaso alumbrado, y algunos establecimientos públicos hubieron de cerrar por falta de fluido. En la calle de Isabel la Católica ha sido disuelto un grupo de gente estacionada frente a la fábrica de luz allí existente, que esperaba la salida de compañeros o la presentación de un equipo de ingenieros.

Mañana es probable que no se publiquen periódicos, pues en las máquinas ha empezado a faltar la fuerza necesaria para ponerlas en movimiento.—(Febus.)

Se pone en conocimiento de todos los afiliados que tienen la obligación de pasarse por la Secretaría del Grupo hoy, martes, de dos a cuatro de la tarde. Es necesaria la comparecencia de todos sin excusa alguna.

El conflicto de gas y electricidad de Valencia

Se rompen las relaciones entre patronos y obreros, y anoche a las doce quedó declarada la huelga

Los establecimientos públicos cierran por falta de luz

VALENCIA, 27 (3 m.).—Esta noche se ha celebrado otra reunión de todas las representaciones autorizadas de distintas fábricas de electricidad. Se han debatido las aspiraciones de los 125 obreros eventuales de la Hidroeléctrica. Después de esta reunión han quedado completamente rotas las relaciones entre patronos y obreros, y habiendo finalizado el plazo concedido por el Sindicato de Agua, Gas y Electricidad para declarar la huelga por solidaridad con los compañeros de la Hidroeléctrica, esta noche, a las doce, han comenzado los obreros a abandonar los servicios, quedando declarada de hecho la huelga general de este ramo.

La falta de luz comenzó a notarse a medianoche en la ciudad. El teatro de Rufa terminó el espectáculo con escaso alumbrado, y algunos establecimientos públicos hubieron de cerrar por falta de fluido. En la calle de Isabel la Católica ha sido disuelto un grupo de gente estacionada frente a la fábrica de luz allí existente, que esperaba la salida de compañeros o la presentación de un equipo de ingenieros.

Mañana es probable que no se publiquen periódicos, pues en las máquinas ha empezado a faltar la fuerza necesaria para ponerlas en movimiento.—(Febus.)

Se pone en conocimiento de todos los afiliados que tienen la obligación de pasarse por la Secretaría del Grupo hoy, martes, de dos a cuatro de la tarde. Es necesaria la comparecencia de todos sin excusa alguna.

NECROLÓGICA

Nuestro compañero de Redacción Antonio Ramos Oliviera, pasa por el dolor de haber perdido a su primer hijo, de nueve meses de edad. No nos cansamos de significarle la parte que en su dolor llevamos todos los de esta Casa.